Precios de suscripción

MADRID..... 2,00 pesetas al mes.
PROVINCIAS..... 9,00 ptas. trimestre.

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID.—Año XI.—Núm. 3.843 Miércoles 9 de noviembre de 1921 CINCO EDICIONES DIARIAS Red. y Admón., MARQUES DE CUBAS, 3.--Apart. 466.--Tel. 365

El Estado y el Banco de España

Compensaciones del privilegio de emisión

«Es indudable—dijo el señor Cambó, en la Cámara de los Diputados, al presentar su proyecto de ley sobre la renovación del privilegio de emisión—que en los beneficios del Banco de España tienen tanta importancia los que son debidos al privilegio como los que producen los fondos propiamente bancarios.»

Correspondería, pues, como corolario justo de esa afirmación, estatuir la igualdad matemática en el reparto de los beneficios del Banco entre los accionistas y el Estado. Pero no lo ha propuesto así el señor Cambó. La participación del Estado es, según el proyecto, mucho más modesta, más reducida.

Se ajusta ella a «una escala (habla el señor Cambó), que tiene en cuenta tres momentos: cuando los beneficios del Banco permitan repartir un dividendo del 10 por 100 (esto no ha sido nunca el caso); el momento en que los beneficios del Banco oscilan entre el 10 y el 20 por 100, y aquel en que los beneficios del Banco excedan de lo preciso para repartir un dividendo del 20 por 100».

Se detrae o se descarta siempre de la participación del Estado la suma de los beneficios equivalente al dividendo de 10 por 100, que se adjudica íntegramente a los accionistas. El Estado comienza a participar solamente cuando el dividendo excede del 100, y entonces, con arreglo a una escala progresiva, cuya graduación se establece por cada uno por 100 del dividendo, desde el 10 hasta el 20, subiendo la parte del Estado a razón de 5 por 100, que es la cuota inicial, por cada grado, de suerte que llega al 50 por 100 cuando el dividendo importa el 20; en este punto «se interrumpe la escala y no se relaciona con el dividendo, sino con la totalidad del remanente de beneficios, y el Estado toma para sí el 52 por 100 del remanente, y el resto queda reservado a los accionistas».

Con estas bases, la exención permanente del 10 por 100, y la limitación de la cuota de la progresión al excedente sobre el grado inferior del dividendo, queda muy disminuída la parte del Estado, resultando ella incomparablemente menor que la de los accionistas. Cuando éstos perciban la suma global de 35.400.000 pesetas, correspondiente a un dividendo de 20 por 100, al Estado le tocarán solamente, si no hemos sacado mal las cuentas, 4.867.500 pesetas. La desproporción es, pues, considerable.

¿Está justificada?

El ministro, aunque reconoce que la tarifa por él propuesta puede parecer «mínima» y casi podría ser calificada de «ridícula», la defiende por motivos circunstanciales derivados de la realidad existente. En puridad, se advierte que el propósito del señor Cambó es asegurar para los accionistas el dividendo de 20 por 100 que venía siendo considerado como promedio normal, y el tipo de cotización de las acciones, determinado por ese dividendo y que «oscila, desde hace muchísimos años, entre el 450 y el 550 del valor nominal de los títulos».

No se lo reprochamos, porque el respeto a los intereses creados y consolidados, por virtud de un régimen jurídico de largo tiempo existente, nos parece siempre norma de gobierno, correcta y recomendable.

El señor Cambó invoca, además, otra consideración que, a nuestro entender, ya no es tan pertinente y atendible: la consideración de las cargas fiscales que gravitan sobre el Banco de España, pues «no puede olvidarse—dice el ministro—que el régimen tributario actual, al cual se sobrepone en mi proyecto la escala de participación en los beneficios, venía ya a significar, en los últimos años, una percepción sobre el beneficio total del Banco, que en el año 20 llegó al 31 por 100, y que en los últimos años oscila alrededor de un 25 por 100».

Hallamos especioso el argumento, porque los impuestos establecidos no han sido óbice a aquel alto promedio de la cuantía de los dividendos; y a esta cuantía se refiere la escala de la participación del Estado en los beneficios, que es el punto discutible. Otra cosa es que a fin de no violar el principio de una justa proporcionalidad, se tengan en cuenta—si llega el caso de modificar el actual régimen tributario—las nuevas bases que estén en vigencia sobre la distribución de beneficios entre los accionistas y el Estado.

Otras compensaciones del privilegio de emisión consignadas en el proyecto consisten: en el anticipo permanente de 150 millones de pesetas, sin interés, al Tesoro público; en la subsistencia del préstamo de cien millones, representados por pagarés procedentes de Ultramar, devengando el interés de 2 por 100 anual sobre la cantidad no reembolsada; en el crédito al descubierto y sin interés, o con interés reducido, de la Tesorería, por una cantidad cuyo límite máximo se fija en el importe del 10 por 100 de los créditos anuales autorizados por el presupuesto de gastos del Estado, desde el momento en que dichos créditos rebasen la cifra de 3.500 millones de pesetas, y en la realización gratuita por el Banco de España de los servicios de Tesorería, así en España como en el extranjero.

Vienen después en el examen crítico del proyecto las limitaciones impuestas por interés público a la libertad de acción del Banco, y luego las ventajas que resultan para el mismo Banco del régimen proyectado.

RAMÓN DE OLASCOAGA

Bilbao, 4 de noviembre.

INDUSTRIAS ELECTRICAS

¿El Rey a Barcelona?

BARCELONA, 8.—Hoy ha circulado el rumor de que el próximo día 20 vendrá a esta capital el Rey, con objeto de presidir una asamblea de fuerzas vivas, convocada para tratar de la proyectada Exposición de industrias eléctricas.

Se asegura que se ha recibido una carta del secretario particular del señor Cambó, y se añade que el ministro de Hacienda tiene gran empeño en que se realice dicho viaje.

LO DEL DESARME

El programa yanqui

La Delegación francesa en Wáshington

WASHINGTON, 8.—Un diario de la tarde asegura que en el programa de la Delegación americana en la Conferencia figuran los siguientes asuntos:

Se pide la publicación de todos los acuerdos secretos con China, así como la disolución de la alianza anglojaponesa. Favorablemente dispuesta a que el Japón tenga, en el campo económico, abierto el camino en Mandchuria y Mongolia, pide, en cambio, que el Gobierno de Tokio renuncie a toda influencia política y ocupación militar en aquellos territorios.

Régimen de puerta abierta en China, donde, no obstante, se establecería una especie de consorcio político, encargado de restablecer el orden.

El Japón evacuará Wladivostok y la zona Norte de la isla Sakhaline. Igualdad de derechos para las marinas americana y británica.

Los Estados Unidos, por su parte, renunciarían a fortificar sus posesiones del Pacífico, a condición de que el Japón hiciera lo mismo en sus posesiones vecinas.

Los Estados Unidos, convencidos de la necesidad de dar serias garantías de seguridad a Francia, propondrían, finalmente, una declaración común, comunicando a Alemania que, en el caso de una agresión a Francia, hallaría frente a ella a todas las naciones aliadas.

LA DELEGACION FRANCESA

WASHINGTON, 8.—Ha llegado a esta capital la Delegación francesa, siendo saludada en la estación por el secretario de Estado, Mr. Hughes, y el general Pershing.

Escoltado por un escuadrón de Caballería, se dirigió luego al hotel entre las aclamaciones de la muchedumbre.

La ciudad está engalanada.

A MODO DE PROLOGO

WASHINGTON, 8.—En los astilleros de Portsmouth (Ohio) ha comenzado la construcción de dos nuevos tipos de submarinos, de 2.025 toneladas y 90 pies de eslora, provistos de dos motores eléctricos de 6.500 caballos de fuerza.

Su velocidad será de 21 nudos a la hora, navegando en la superficie y diez nudos sumergido.

Su armamento estará constituído por un cañón a elipse, de cinco pulgadas, y seis tubos lanzatorpedos.

EN ITALIA

DERROTA SOCIALISTA

ROMA, 8.—En cinco Ayuntamientos de la región de Padua se han celebrado ayer elecciones municipales.

Los cinco estaban gobernados por los socialistas, que dimitieron sus cargos a raíz de las agresiones fascistas de la primavera.

De los cinco, solamente uno (Casale di Scodoni) continúa en poder de los socialistas.

En Granza di Vascovana se han repartido los puestos el P. P. I., los socialistas y los fascistas; en Sant Urbano ni un solo socialista fué elegido; en Castelbaldo vencieron los partidos del orden por 300 votos, y en Placencia del Adigio fueron elegidos ocho socialistas, siete nacionalistas y cinco populares.

EN INGLATERRA

Ulster, intransigente

LONDRES, 8.—El señor Lloyd George conferenció ayer tarde con sir James Craig.

La conferencia con los representantes «sinn-feiners» se reanudará tan pronto como sea conocido el punto de vista del Ulster acerca del proyecto de acuerdo sobre Irlanda.

La situación es muy grave, porque los ulsterianos no parecen en modo alguno inclinados a hacer ninguna concesión y consideran que el Gobierno de Londres, al tratar poco menos que únicamente con los «sinn-feins», ha llegado a una concepción falsa de la verdadera situación.

Los ministros del Ulster llegarán pasado mañana jueves.

EN EE. UU.

EMPRESTITO DE VEINTE MILLONES

PARIS, 8.—Telegrafían de Wáshington al «New York Herald» que el delegado «sinfeiner», reverendo Michael Oflanaghan, ha llegado a Nueva York, donde se propone lanzar un empréstito de 20 millones de dólares para la república de Irlanda.

UN LIBRO DE NITTI

"EUROPA SIN PAZ"

ROMA, 8.—El señor Nitti ha escrito un libro con el título «Europa sin paz» en el que mantiene la tesis de que los tratados de paz son una negación de los principios mantenidos durante ella por los aliados y de los catorce puntos de Wilson.

Este libro se publicará en vísperas de la Conferencia de Washington.

DE MARRUECOS

LA AVIACION MILITAR

Los que volaron sobre Monte Arruit

(DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL SEÑOR PEREZ LUGIN)

En el quirófano del hospital de los marqueses de Urquijo el joven médico don Mateo Jiménez-Encina Quesada, un rapaz cuyo primer paso en su carrera ha sido el ir a venir voluntariamente, sin obligación militar, «de paisano», a asistir heridos de la guerra — ¡oh jóvenes amables! — me presenta a un capitán de Ingenieros que lleva en el pecho el distintivo de los aviadores, a quien está curando una mano.

—El capitán Manzaneque.

Es el aviador que voló sobre Monte Arruit en los días crueles que precedieron a la rendición.

—¿Quiere usted que hablemos de aquéllo un rato, capitán Manzaneque?

Y en cuanto el médico acaba de curarle la mano, llena de señales de una tremenda quemadura y con la ennegrecida piel levantada, nos instalamos en el coquetón saloncito del departamento de oficiales, lejos del rincón del piano, en donde unas lindas damitas alegran la manquedad y el aburrimiento de los «tenientillos» Parada y Castro, que no se cansan de oir cuplés y recordar fox-trots nostálgicos de los días en que podían foxtrottear.

—Hasta la hora de salir el vapor para Melilla me tiene usted a su disposición.

—¿Vuelve usted a su puesto? ¿Pero y la mano?

—Esto ya no es nada. Comprenderá usted que no estamos en momentos de perfiles, dilaciones ni plazos. Yo puedo manejarme ya y manejar el aparato, y vuelvo a donde el deber me llama. Pregunte usted, pues, hasta la primera pitada.

En vez de la licencia, a la guerra

Y el reporter pregunta. Sobre la aviación militar, como sobre todo, ha lanzado acusaciones ese afán fiscal tan dentro de nuestro temperamento desconfiado y receloso y tan a destiempo e inoportunamente manifestado ahora, con la vista cada más hacia lo pequeño y cicatero, como en las tertulias murmuradoras de casino y trastienda, que puesta en las alturas donde se ciernen los grandes problemas nacionales. Se ha dicho que los aviadores no fueron a tiempo, que no tuvieron interés por los sitiados, que no hicieron todo lo que podían, que volaban a mucha altura...

—¿Qué hay de todo esto, capitán?

Ce por be nos lo refiere. El capitán aviador de Ingenieros don Luis Manzaneque y su compañero el capitán de Artillería don José Carrillo, cumplido su servicio en Africa, y tras año y medio de aviación en Tetuán, vinieron a la Península con ánimo de emplear en un viaje de estudio por Inglaterra la licencia que traían. Al llegar a Madrid supieron de las fiestas de Burgos y con un Havilland se plantaron allí «en un vuelo». Y de allí tornaron inmediatamente a Madrid para dirigirse a Africa, en el momento que supieron por el coronel Echagüe el «derrumbamiento».

—No hay más remedio que volver—se dijeron Carrillo y Manzaneque.

Y vinieron, se ofrecieron voluntarios y, tras varias peripecias, salieron de Madrid para Africa dos días después, en un Bristol recién comprado a Havilland, aparato que nunca había manejado Manzaneque.

Proponíanse los aviadores dirigirse en un vuelo a Melilla, aterrizando en Zeluán; mas Havilland, que acababa de llegar de realizar su sabido vuelo, les advirtió que Zeluán y Nador hallábanse en poder de los moros, lo que le había obligado a aterrizar en Rostrogordo, en terreno de tan malas condiciones que el aparato se averió y tuvo que dejarlo allí. Entonces decidieron descender en Granada, repostarse allí de gasolina para cuatro horas y seguir a Africa. Hasta Granada fué pilotando el Bristol para enseñar su funcionamiento Havilland. Y allí ocupó su puesto de observador el capitán Carrillo.

Al par que ellos, salieron en un Havilland los señores Moreno Abella y Bada. Las órdenes de éstos eran volar en reconocimiento sobre Zeluán y Nador, y las de Manzaneque y Carrillo reconocer todo el campo moro, toda la montaña mora, Dar Drius, Tistutin, Arruit..., buscando a la columna del general Navarro.

Y allá se fueron a las seis de la mañana del 29 de julio, en cuanto recibieron radiogramas de no llegar a Melilla los efectos del tormentazo que entonces descargaba sobre Granada.

Cerca de cuatro horas, tres y cuarto, permanecieron Manzaneque y Carrillo en el aire. En dos pasaron sobre el mar. A las ocho estaban sobre Africa.

La visión del desastre

Volaron sobre Tres Forcas y siguieron a las posiciones de la línea del Kert. Y empezó a desfilar bajo sus alas la visión del desastre.

En Samar la posición estaba desierta; fuera de ella veíanse pequeños grupos moros en actitud tranquila. Ishafen apareció a sus ojos desmantelado. Los anchos círculos de las tiendas, visibles desde arriba, les dijeron que aquéllo había sido desmantelado y que los moros se lo llevaron todo. En Dar Drius vieron un numeroso grupo de trescientos o cuatrocientos moros, tranquilamente, fuera del parapeto; la posición desierta. Batel se les ofreció arrasado y quemado.

Tistutin se les presentó como si se hallase en pleno motín. Grupos moros, que corrían quemando casas y llevándose efectos; humo: tal cual pelea. Comprendieron que, retirada hacía poco la columna, había comenzado el saqueo.

¡Allí están, en Monte Arruit!

Y, por fin, en Monte Arruit encontraron la columna Navarro. Eran las diez de la mañana.

—¿Combatían?

—No. Pudimos apreciar que tenían poco fuego.

—¿Pero no habían sido ya descubiertos antes?

—No, señor, porque quienes volaron fueron tiroteados al intentar tomar tierra en Zeluán y luego en Nador, y entonces se fueron a aterrizar en Rostrogordo, como dije antes, y ya no pudieron volar por la avería sufrida a causa del mal terreno.

Los de Monte Arruit al ver el aeroplano agitaron distintas banderas. Acaso peticiones de auxilio. Tal vez señales de alegría, creyéndose salvados.

Llevaban los aviadores un código de señales y un interrogatorio para que la columna les dijese cuánto tiempo podía resistir, y qué artículos necesitaban con más urgencia, si municiones, sanitarios o alimenticios.

Según aquel código, las señales habían de hacerse con distintas formaciones de hombres. Los días de resistencia posibles habían de marcarse con líneas de hombres tirados en el suelo. Cada línea o trazo un día.

Un cuadrado, un triángulo o una cruz formados con hombres querían decir, respectivamente, que necesitaban municiones, alimentos o artículos sanitarios.

Pero debió perderse el tubo en que fueron estas comunicaciones, porque los de la posición no contestaron, y los aviadores, próximo el momento en que se les ha a terminar la gasolina, y necesitando encontrar campo de aterrizaje, se dirigieron a Melilla. A las diez y tres cuartos tomaron tierra en la Hípica, terreno que eligió Manzaneque, pareciéndole mejor que el de Rostrogordo, donde también se averió el Havilland de Moreno Abella.

—¿A qué altura volaron ustedes sobre Monte Arruit?

—A trescientos y cuatrocientos metros.

El aprovisionamiento

Los capitanes Carrillo y Manzaneque dieron cuenta inmediatamente de sus observaciones a Berenguer, y éste les ordenó que llevasen auxilios de todas clases a los refugiados de Monte Arruit.

—Y desde entonces hicimos todos los días tres o cuatro vuelos a esta posición.

—¿Cómo no los hicieron también los señores Moreno y Bada?

—Porque sólo fueron para realizar un determinado reconocimiento, y, aparte la avería de su aparato, tuvieron que volver inmediatamente a Madrid a desempeñar sus puestos de profesor y oficial en los talleres de la aviación militar.

—¿Qué llevaron ustedes a Arruit?

—Cuanto se podía. Pero hay que tener en cuenta que los aeroplanos no están hechos ni dispuestos para estas conducciones. Un aparato lleva cien kilos de bombas, bien repartida la carga en sitio a propósito para ello, dispuesto bajo las alas (en comunicación, como es sabido, con tres cables que maneja el observador con toda precisión, según lo que le dicen sus aparatos para dejarlas caer).

Mas para llevar comida y municiones, ofrecíase como la mayor imposibilidad, más que dificultad, puesto que casi no era vencible, el volumen de los artículos a arrojar, que ofrecen en primer término el peligro de enredarse en los cables de mando e inutilizar el aparato. Así, y corriendo este riesgo, se podían llevar en un viaje y llevaron 50 kilos de pan, pero ni un gramo más. Llevamos, pues, lo posible, mezclando los distintos artículos, y como es natural, prefiriendo en los alimenticios aquellos que por su volumen permitían mayor cantidad. Así arrojamos chocolate, mermelada, leche condensada; y artículos sanitarios, vendajes, algodón, yodo, etcétera, y municiones.

Cómo volaron

—Se les ha censurado a ustedes por no dejar caer dentro de la posición todos los paquetes.

—Ya comprenderá usted que si hay quien que tal diga no tiene la menor noción aviatoria. Con todos sus aparatos y cálculos de precisión se calcula que no se aprovecha más del 30 por 100 de bombas arrojadas. Ahora calcule este otro tiro tan difícil. Sin embargo, podemos asegurar que se aprovechó mucho de lo arrojado.

—¿Cuántos vuelos hacía usted diariamente?

—Hacíamos tres.

—¿Cómo no más?

—Porque después de las diez de la mañana era imposible en absoluto, pues, a causa del calor, se calentaba enormemente el motor y no era posible el vuelo sin peligro de caer.

La escuadrilla de Tetuán

Después llegó la escuadrilla de Tetuán.

—Cuanto usted diga en elogio del vuelo que realizaron será poco para lo que merece lo que hicieron. De ello da idea el hecho de haber salido juntos y aterrizado juntos.

Formaban la escuadrilla el jefe, capitán de Infantería Sáenz de Buruaga, que llevaba de observador al comandante de Estado Mayor Aymat, jefe del grupo de escuadrillas de Marruecos; el teniente de Caballería don Agustín Hidalgo y observador el de igual clase don José Alonso Valdés; teniente de Ingenieros don Enrique Mateo y observador su compañero de Arma y grado don Arturo González Gil sargento de Artillería Carpio y observador el teniente del Arma don Ricardo Bellod, sargento de Caballería José Iglesias y observador el teniente de esta Arma señor Camacho.

El marqués de la Viesca no estuvo en el aeródromo

—Una de las acusaciones que se les han dirigido a ustedes ha sido la de que volaban demasiado alto para ser eficaz su auxilio.

—Completamente inexacto, señor. Si en vez de contentarse con los informes de la calle, el señor marqués de la Viesca hubiera visitado siquiera una vez el aeródromo, se hubiera convencido de la inexactitud de esta versión.

—¿Pero este diputado no estuvo en el aeródromo?

—No, señor, ni una sola vez. Así ha podido incurrir en los errores de atribuir a otras personas que no llegaron a Monte Arruit el descubrimiento de la columna Navarro realizado por nosotros, y el de afirmar que volábamos a mucha altura, cuando lo hacíamos aún a menos de la que la prudencia y la obligación de conservar el aparato mandaban.

La altura y los tiros

Nosotros salíamos del aeródromo volando a 900 metros y al llegar sobre la posición descendíamos a trescientos. Cuente usted ahora ciento cincuenta de cota sobre el mar, que tiene Arruit, y tendrá que volábamos sobre éste a cuatrocientos cincuenta metros, que a veces disminuyeron a trescientos.

Y aun un día el teniente Hidalgo voló rascando la posición, tan bajo tan bajo que le hicieron doce impactos, rompiéndole un cable de las alas y rozando uno de los de mando, siendo milagroso que no cayera.

Al teniente Mateo le metieron dos tiros en el radiador, y como se quedó sin agua tuvo que tomar tierra precipitadamente en la Restinga, y ya todos lo dábamos por muerto y a su compañero, cuando a las nueve de la noche nos trajo aviso de dónde estaban en un barco.

Todos los aparatos tenían el que menos seis u ocho impactos. Y no se sabe de ningún aparato que en la guerra europea fuese derribado a tiros de fusil, fuera de cuyo tiro se cumple siempre la misión de la aviación.

Todo acabó

Un día, el 7 de agosto, observaron lucha dentro de la posición. Al día siguiente notaron completa tranquilidad... Y al otro la desolación. Siempre veían gente de pie en grupos. Ahora sólo vieron gente tendida en el suelo. Mucha gente, pero no se dieron cuenta de la magnitud de la hecatombe. Creyeron que se salvarían muchos.

—¿Vieron ustedes moros?

—No, señor. Como el hecho debió ocurrir de víspera, y ellos ya tendrían desvalijado el poblado, no estaban allí.

—¿Cercaba mucha gente a Monte Arruit?

—Los primeros días muy poca. Había mucha más en Nador. Luego, desde el cuarto día, la jarca sitiadora de Arruit fué engrosando, y se atrincheró en el río Zeluán y en el poblado, cercando completamente la posición.

¿Por que se quedaron?

Esta noticia nos deja perplejos. ¿Cómo la columna no abandonó cuando, por lo visto, era posible la posición de Monte Arruit?

¿Por extenuación de las tropas, que llevaban siete días de fuertes combates? ¿Por no creer que las cosas llegaran al extremo que llegaron? ¿Por haber recibido orden de aguantar allí, como se ha dicho en el Congreso? Muchas incógnitas tiene que resolver el tiempo.

Por lo menos, del relato hecho por el capitán Manzaneque resulta evidente que la aviación militar cumplió su deber en aquellos días e hizo cuanto le era permitido en favor de los sitiados de Arruit y Zeluán.

Lo que podría hacer la aviación

En opinión del capitán Manzaneque, los aeroplanos podrían realizar una acción guerrera de gran eficacia, que ahorraría sangre

INDICE-RESUMEN

Cartas de Italia (La crisis en el teatro), por Angel María Nasalli-Rocca ..... Pág. 3
Teatro vivido (¡Angelitos!...), por «Curro Vargas» ..... Pág. 3
Críticas teatrales («El Cristo pobre»), por Rafael Rotllan ..... Pág. 3
Frusleríes (El sistema de la trucha), por Carlos Luis de Cuenca ..... Pág. 3
Deportes ..... Pág. 4
Crónica de sociedad, por «El abate Faria» ..... Pág. 5

—«o»—

MADRID.—Es posible que hoy se ponga a discusión en el Congreso el proyecto de ley de recompensas militares. Para hablar de ello el señor Sánchez Guerra reunió ayer, después de la sesión, a los jefes liberales. La Comisión especial nombrada al efecto ha aprobado la ponencia sobre el proyecto de ordenación bancaria (pág. 3).—El señor Cambó leyó ayer en el Congreso el proyecto de ley prohibiendo la importación de trigos y harinas.—En el debate sobre Marruecos intervino el señor Alcalá Zamora (pág. 4). Ha quedado resuelta la huelga de auxiliares de farmacia (pág. 5).

—«o»—

PROVINCIAS.—Ayer circuló en Barcelona el rumor de que el Rey irá el próximo día 20 a aquella capital, con objeto de presidir una asamblea de fuerzas vivas para tratar de la Exposición de industrias eléctricas (pág. 1). — A consecuencia de un accidente tranviario en Santander, resultaron siete heridos.—Continúan escaseando en Málaga la leche y la carne (pág. 2).

—«o»—

MARRUECOS.—Ayer no ocurrió novedad alguna en los territorios de Melilla, Ceuta, Larache y Tetuán.—Se afirma que el general Cabanellas será nombrado comandante general de Monte Arruit, y que Cavalcanti vendrá a Madrid por unos días.—El batallón de la Victoria ha salido para el campamento de Nuader (Larache).—Llega a Málaga una expedición de 408 heridos, la mayor parte de los cuales han salido ya en tres trenes militares para Madrid, Segovia, Guadalajara y Valladolid (páginas 1 y 2).

—«o»—

EXTRANJERO.—Ha llegado a Wáshington la delegación francesa; se dice que Italia presentará en la conferencia la cuestión de las deudas aliadas.—Los socialistas italianos han perdido puestos en unas elecciones municipales (pág. 1).—Doce bandidos han asaltado y saqueado el expreso de Nueva Orleans, hiriendo a cuatro empleados.—Lo ex Reyes de Hungría han salido de Constantinopla para Gibraltar.—Se teme que la intransigencia del Ulster haga fracasar la conferencia anglo-irlandesa (pág. 3).

—«o»—

EL TIEMPO (Datos del Observatorio.)

Dominan sobre toda la Península ibérica los vientos de la región Norte, y se han observado lluvias bastante copiosas en las comarcas del Cantábrico.

La temperatura máxima de ayer fué de 25 grados en Sevilla y Málaga, y la mínima ha sido de cero en Teruel.

La temperatura de ayer en Madrid fué: máxima, 13.6; mínima, 6,9.

Tiempo probable para hoy: En toda España, buen tiempo.

LO DEL DÍA

La suprema esperanza

Los círculos de estudios de la Juventud Católica Italiana han organizado la celebración de certámenes sobre las materias que abarca su actividad intelectual. El Sumo Pontífice, como verá el lector por la carta que publicamos en otro lugar, traduciendo una información de *L'Osservatore Romano*, ha aplaudido la iniciativa y aun ha otorgado dos premios para dichos certámenes.

Expresa el Pontífice su esperanza de que la sólida formación espiritual de los jóvenes católicos sea como «levadura del bien en la sociedad presente»; que «repercuta en todos los campos sociales» el ejemplo de «los jóvenes osados y animosos que pasen sanos y puros sobre tanto fango persiguiendo el mismo fin inmortal y excelso que tuvo sobre la tierra el Dios hecho Hombre».

La necesidad de esa levadura juvenil católica no es menos urgente en España que en Italia. Tan sólo la formación de una juventud católica sana y pura, practicante y defensora de la idealidad cristiana, podrá acabar con el fango que invade nuestra vida pública y evitará que mañana se vea España como ahora se ve, detenida en la solución de problemas solubles, que no se resuelven por falta de hombres, no por falta de soluciones; porque la mayoría de los que tienen entre sus manos tales problemas chapotean lastimosamente sobre ese fango a que alude la carta del Santo Padre.

Oiga nuestra juventud católica la voz del Papa y de la propia conciencia y sepa ser la levadura de la España del porvenir.

Extraño e incomprensible

Suscribimos cuanto dice ayer *La Epoca* en su editorial, respecto a la conveniencia patriótica de las reuniones que el jefe del Gobierno ha celebrado con los jefes de minorías. Es absolutamente cierto que el problema de Marruecos «escapa a la zona de los partidos para ser de un carácter nacional», y que, en consecuencia, exige se busque «un punto de convergencia nacional entre todos los jefes de fuerzas políticas gubernamentales».

Extraña ha de perecer, por lo tanto, la actitud de algunos periódicos contraria al procedimiento seguido por el señor Maura. Nosotros no comprendemos qué es lo que se pretende con esa actitud, a no ser que su finalidad sea amontonar dificultades al Gobierno sobre las que ya sufre, no escasas ni leves. Porque además de las que derivan de la gravedad de los problemas que halló planteados al advenir al Poder, pululan en torno suyo ambiciones y maniobras políticas en una medida jamás igualada en la política española...

En estas circunstancias creemos que los periódicos de orden no deben tener otra norma que apoyar a quien con tanto patriotismo y abnegación procura sacar a España del atolladero en que se encuentra. No les invitamos a ser ministeriales y aplaudir cuanto el Gobierno haga. Público es que nosotros hemos discrepado de actos de algún ministro o del propio señor Maura. Pero de la crítica serena y sobre puntos concretos, al empeño sistemático de censurar al Gobierno, media un abismo. Y empeño sistemático parece censurar al Gobierno, si abre las Cortes, y censurarlo igualmente si sustrae a su conocimiento algunas facetas de los problemas debatidos.

A nuestros lectores

TODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DEBE DIRIGIRSE AL SEÑOR ADMINISTRADOR DE «EL DEBATE» (APARTADO 466)

y facilitaría el movimiento desembarazado y sin resistencia de las columnas, luego.

Para ello bastaría con dividir la región montañosa del Rif en tantos sectores como aparatos, contando, claro es, con los suficientes. Durante un mes o dos meses cada aparato bombardearía diariamente su zona, y no habría cabila que resistiese a esta interrupción de la vida y constante alarma y daño que supone la supresión de los zocos y la destrucción de poblados, cosechas y ganado.

Precisamente el día que se tomó Arruit, descubrieron Manzaneque y Carrillo unos grupos que huían, llevándose como unas dos mil cabezas de ganado, que bombardearon así que adquirieron por el alto comisario la seguridad de que allí no había tropas españolas, haciendo perecer casi todas las reses, pues éstas, al revés de los moros, se agrupan cuando ven peligro.

¡Si os callarais!

Muchas más cosas nos dijo el capitán Manzaneque; las principales quedan contadas. Y de las que no nos dijo, nosotros adivinamos el dolor que a él, como a todos los militares que pelean en Africa, les produce aquel hablar y hablar sin tono ni medida de las tertulias melillenses, a veces formadas por quienes más debían abstenerse de estar en ellas, ya que de cualquier palabra inocente toman pie el afán crítico para armar monles y castillos.

No censuramos a nadie ni nos referimos concretamente a nadie; pero afirmamos que en Melilla se ha hablado demasiado, y que mucha gente, fiada en esas habladurías que a veces aparecían revestidas de cierta autoridad, ha encontrado más cómodo que lanzarse a las molestias del campo y de las averiguaciones directas, atenerse a estos informes, en los que, si la fantasía ha puesto mucho, no ha mezclado menos el apasionamiento.

Y esto a la hora en que todo cuidado con lo que se dice, y aun con lo que se ve, es poco. Pero somos así y no hay qué hacerle.

La cuestión es pasar el rato. Y que se fastidie lo que se fastidie.

Alejandro PEREZ LUGIN

LA DISTRACCION DE ABD-EL-KRIM

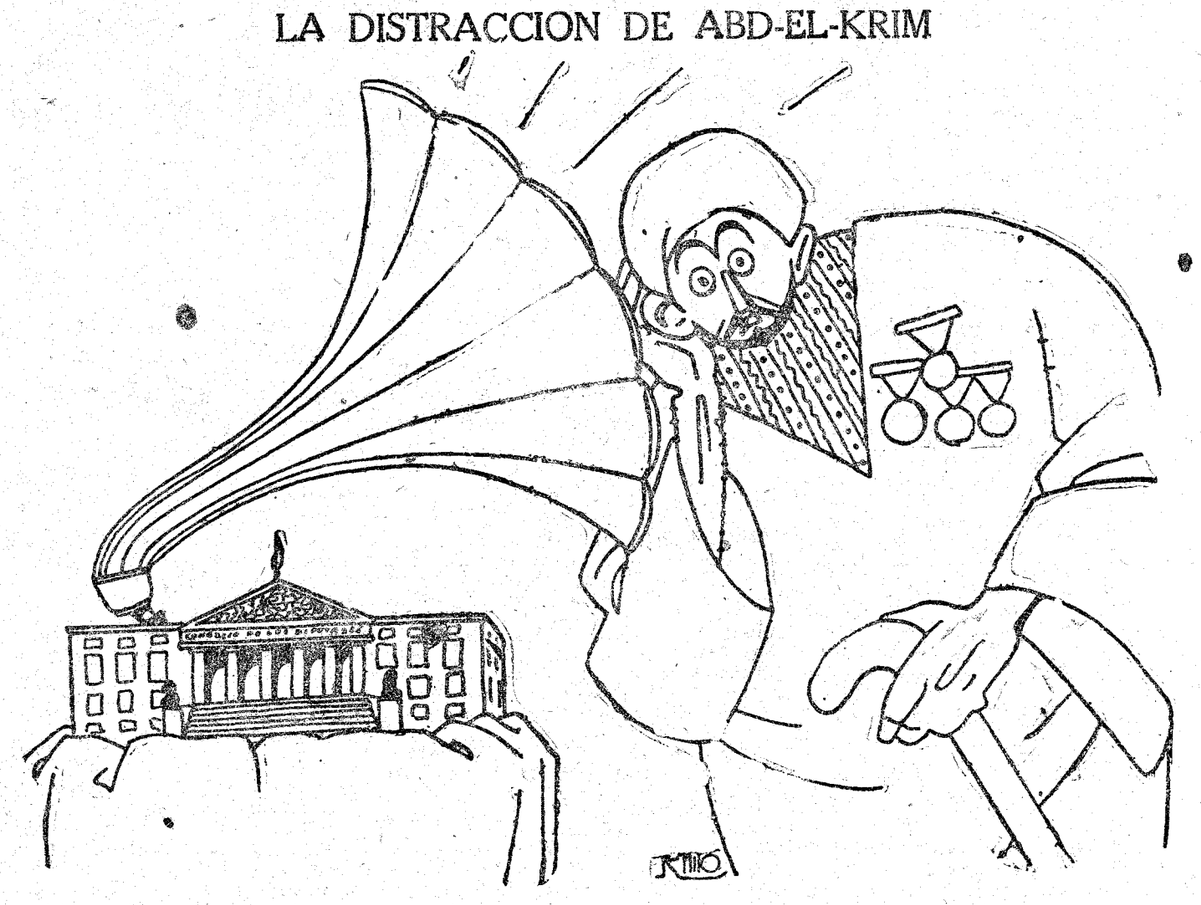

—¡Hay que ver! Se oye estupendamente.

Noticias del campo

¿Cavalcanti a Madrid?

Se afirma que el general Cabanellas será nombrado comandante general de Monte Arruit

El batallón de la Victoria a Nuader (Larache)

NOTICIAS OFICIALES

(COMUNICADO DE ANOCHE)

«Participa el alto comisario que no ha ocurrido novedad en los territorios de Melilla, Ceuta, Tetuán y Larache.»

Información inexacta

Es inexacto lo que un periódico afirma de que aumentan las enfermedades en Melilla en las tropas expedicionarias y carezcan éstas de tiendas y ropas.

El Ejército está previsto de lo necesario, y se completarán y se perfeccionarán los servicios y cuanto exige la posible comodidad de nuestras tropas en la vida de campaña que hacen.

El viaje del alto comisario

El alto comisario, agravado en su enfriamiento por haber asistido a la última operación, guardó ayer cama, y ya se encuentra muy mejorado.

Su viaje a Madrid es cosa decidida, pero aún tardará algunos días en realizarse.

Un capitán recoge a una niña mora abandonada

MELILLA, 8 (a las 19,20).—Ha zarpado el buque-hospital «Alicante» con rumbo a Málaga, después de evacuar varios enfermos en el Hospital Militar de Chafarinas.

—El capitán del regimiento de la Corona señor Santa Pau, encontró en un aduar rebelde a una niña mora, cuyos padres murieron a consecuencia de la explosión de una granada arrojada por un aeroplano durante las operaciones que se realizaron ayer. El capitán recogió a la niña, llevándosela al campamento del zoco El-Hada.

—Se ha verificado el entierro del heroico teniente de Ingenieros don Fernando Otero Cossio de León, que murió gloriosamente mientras se fortificaba la posición ocupada ayer.

—Ha llegado de Madrid el comandante de Estado Mayor, ayudante del alto comisario, don Juan Beigbeder.

Tiendas derribadas

MELILLA, 8 (a las 19,20).—Durante la pasada noche no ha ocurrido novedad en las líneas avanzadas.

Un fortísimo vendaval de Poniente ha derribado algunas tiendas de campaña, sin que, por fortuna, hubiera que lamentar desgracias personales.

Un teniente herido

MELILLA, 8 (a las 20,55).—Ha ingresado en el Hospital de la Cruz Roja el teniente de Policía indígena don Alfredo Erquicia, que recibió dos balazos en el brazo derecho al ocupar la meseta de Tisi Tusalin, durante la operación que se realizó ayer.

—La comisión que preside el general Fresneda ha comenzado el reparto de donativos en los hospitales.

Las bajas del enemigo

MELILLA, 8.—Se sabe que la harca tuvo ayer muchas bajas, causadas principalmente por la artillería y los aeroplanos.

Se afirma la conveniencia de enviar a los soldados donativos de gafas, que son necesarias siempre, pero del todo indispensables en los días de combate.

Un ex cautivo dice que ha visto bastantes soldados prisioneros dedicados a las labores agrícolas en las proximidades del macizo montañoso de Mupi y Kerber.

Además de los siete prisioneros moros hechos ayer, han sido apresados en las últimas horas de la tarde de hoy dos moros, más, que afirman pertenecer a la cabila de Beni-Sicar.

DE LARACHE

El batallón de la Victoria en Nuader

LARACHE, 7.—El batallón expedicionario del regimiento de la Victoria ha salido esta mañana con dirección al campamento avanzado de Nuader.

Hará la marcha en tres jornadas.

—En el «Isla de Menorca», que vino de Cádiz con material de guerra, llegó el diputado señor Serna, que viene de ver a un hermano que está en el ejército de operaciones.

NOTAS VARIAS

¿Cavalcanti a Madrid?

MALAGA, 8—Corre el rumor de que el general Cabanellas ha dejado de mandar la columna que tenía a su cargo por haber sido nombrado comandante militar de Monte Arruit.

También se afirma que el comandante general de Melilla, general Cavalcanti, ha de ir en breve a Madrid.

Los heridos

Tres trenes-hospitales a Madrid

Después continuarán para Segovia, Valladolid y Guadalajara

Hospitalizados en Madrid

Relación de los heridos y enfermos de la última expedición, hospitalizados en el Hospital Militar de Carabanchel:

Teniente de Regulares de Melilla don Diego Rodríguez.

Comandante de Infantería don Ernesto Bernes.

Soldados: Francisco García Segura, Pablo Robles García, Ramón Benedicto Bernar, Miguel Alarcón Soria, José Julio Bonet, José Villar Vázquez, Juan García Cabana, José Becerra Cisneros, Agustín Castaña, Francisco Suárez, Juan García Lozano, José Hernández, Angel Ruiz Ruiz, Andrés Teiza, Justo Lladanosa, Tomás Fernández, José Rubio Jaén, Pedro Barro, Francisco Nogales, Julián Aranda, Tomás Rodríguez Hermida, Olledo Gómez, Lázaro Soler, Vicente Pérez Conde, Cecilio Recio, Pedro Torrelosa, José Martínez Sánchez, Juan Casas, Diego Palmero, Luis Pérez Fuentes, David Alvarez, Tomás Díaz Arellano, Dionisio Andrés Antón, Ricardo Castro González, Emilio Fuentes, Marcelino González Fernández, Antonio Nicolau, Pedro Martínez López, Ramón Pérez Martín, Antonio Banaoso, Manuel Dueña y Francisco Martínez Vela.

* * *

En el de San José y Santa Adela han ingresado los siguientes enfermos y heridos:

Soldados: Pedro Sánchez Rodríguez, Pablo García Ibáñez, Felipe Bueno Bueno, Juan Carmona González, Francisco Fernández Jiménez, Emilio López Traper, Diego Gómez Herrero, Fortunato Alcalde Rico, Francisco González Martínez, Jaime Alvarez Segura, Leocadio Gallego Parra, Pablo José Sánchez, Víctor López Seco, Santiago Calvo Prieto, Luis Alba Tejero, Pedro Galache Montero, Juan Pallar Martínez, José Quesada Pérez, Antonio Lafuente Retamero, Gaspar Rodríguez Navarro, Leonardo Barranco Bueno, Marcial Jimeno Sánchez, Iluminado Sánchez Molina y Cesáreo Maño Abate.

Agasajos a los heridos

ALICANTE, 8.—Continúan siendo muy agasajados en Orihuela los músicos del Tercio extranjero, que fueron a aquella población para dar varios conciertos a beneficio de los heridos.

El Sindicato Católico está recibiendo muchas felicitaciones por su patriótico rasgo instalando en sus locales un hospital de sangre para los soldados de Marruecos. El vecindario en masa acude a diario a éste, haciendo objeto a los heridos de generales agasajos. Cada soldado herido tiene una madrina, que se encarga de proporcionarle alimentos, ropas, tabaco, dulces, etc.

Nuevo hospital

PAMPLONA, 8.—El marqués de Ribera vino, por encargo de la reina Victoria, a enterarse del estado de los pabellones que el Ayuntamiento ofreció al Gobierno para hospital de heridos y enfermos.

Ha conferenciado con el alcalde, la Junta municipal de Beneficencia y el presidente de la Cruz Roja navarra, conviniendo en que se pueden habilitar tres pabellones capaces para 200 camas.

Las Hermanas de la Caridad de la Casa de Misericordia organizan la instalación de 40 camas.

Llega una expedición de Melilla

MALAGA, 8.—A las cuatro y media de la tarde ha llegado el buque-hospital *Alicante*, conduciendo 408 enfermos y heridos.

Estos eran esperados en el muelle por las autoridades y enorme público, que les tributó una delirante ovación.

Ciento treinta y cuatro de los evacuados marcharon, a las seis y media de la tarde, en el tren-hospital 1, con dirección a Segovia.

Entre los hospitalizados en esta plaza figuran los sargentos Francisco Terán Lázaro, Adolfo Valverde y José Verdú Rico; cabos Gumersindo Moreno Lara, y soldados Emiliano Jaramillo, Eleuterio Roca Moreno, Manuel Prieto Blanco, Agustín Domínguez Ocas, Antonio Zurita Maldea, Juan Morales Mateo y Julián Delgado Almodóvar.

A las once de la noche han salido en tren-hospital número 3 130 soldados, que serán hospitalizados en Valladolid, y otros 27, que quedarán en Madrid.

A las seis de la mañana saldrá el tren-hospital número 2, con 130 soldados enfermos para Guadalajara.

Entre los desembarcados en esta plaza figuran los siguientes oficiales:

Regimiento de Burgos.—Teniente don Celedonio Negrillo.

Alava.—Teniente don Francisco Pérez Cardón.

Tercio Extranjero.—Teniente don Alfredo Martos García.

Príncipe.—Alférez don Joaquín Valsina Domenech.

Princesa.—Alféreces don Eugenio Rodríguez González y don Francisco Esteban Rodríguez.

España.—Teniente don Antonio Rodríguez Peterdó.

Isabel la Católica.—Alférez don Vicente Santo Gracedé.

RASGOS PATRIOTICOS

UN DONATIVO DE LA LEGION

La compañía número 18 de la quinta bandera de legionarios, ha telegrafiado al presidente del Consejo comunicándole el acuerdo de ceder cinco días de haber que importan 1.055 pesetas, para los legionarios heridos.

Varios donativos

SEVILLA, 8.—Los obreros de la Maestranza de Artillería han enviado al infante don Carlos 108 pesetas, producto de la colecta mensual que hacen para la suscripción en favor de los soldados heridos.

Al pasar ayer por la estación de Osuna, de regreso a esta capital, la infanta doña Luisa, fué cumplimentada por la marquesa de Casa Zamada, quien la entregó 5.000 pesetas para la suscripción de la reina Victoria.

La comisión de Valladolid

VALLADOLID, 8.—Esta tarde ha salido para Melilla la Comisión que va a entregar a las fuerzas pertenecientes a los Cuerpos de esta guarnición los objetos y donativos que les hace Valladolid, así como los encargos de sus respectivas familias.

Forman la Comisión don Federico Santander, alcalde; don Isidoro de la Villa, vicerrector de la Universidad; don Emilio Gómez Díaz, diputado provincial; don Fernando Pinto, capitán de Artillería, que representa a los Cuerpos de la guarnición; don Juan Leonardo, por la Cámara de Comercio; don Vicente de Andrés, por los círculos de recreos; don Eduardo Rubio, depositario municipal, y don Francisco Mendizábal, cronista de Valladolid, que representa además a la Prensa valladolisoletana.

Una suscripción en Gijón

GIJON, 8.—En la sesión municipal de hoy se acordó iniciar una suscripción a fin de adquirir el necesario material de campaña para el regimiento de Tarragona, que se encuentra en Tetuán.

El Ayuntamiento encabezó la suscripción con 25.000 pesetas.

LICENCIAMIENTO

Los del cupo de Instrucción

El «Diario Oficial» de ayer publica una real orden en virtud de la cual los soldados del cupo de instrucción ingresados en filas el 31 de agosto pasados, se les concederá licencia ilimitada el día 12 del actual.

EL «TIMES» Y LA LEGION

¿Una investigación?

El periódico inglés dice que se ha pedido autorización al Gobierno español para realizarla

Refiriéndose a la correspondencia del representante del «Times» en Melilla, que hemos publicado días atrás, el corresponsal del periódico londinense en Madrid ha opuesto lo siguiente, publicado en dicho periódico el 3 del actual, bajo el título «La vida de los legionarios en Marruecos.—La paga, la principal dificultad».

«La opinión pública se ha agitado por los detalles publicados en la Prensa inglesa y norteamericana respecto a las condiciones de vida en la Legión Extranjera de España. Muy especialmente el reciente artículo del «Times», ha provocado muchos comentarios, los cuales debe reconocerse, han sido, por lo general, de un tono muy razonable y mesurado.

Se exceptúan de esto, sin embargo, lo referente a los castigos de obra estilo prusiano, por parte de los oficiales, y la supuesta peor alimentación del legionario en relación con el promedio de los soldados españoles, los cuales no estará de más recordarlo, luchan calzados con alpargatas y vestidos con telas muy ligeras.

Sin que deseemos prejuzgar el resultado de la investigación oficial que se ha abierto, nuestros propios datos parecen demostrar que la única queja real de los voluntarios extranjeros, dignos del nombre de soldados, pudiera ser que no se cumplan enteramente las condiciones económicas estipuladas, sea por que las instrucciones remitidas a los agentes consulares de España en el extranjero hayan sido incompletas, o por que esos agentes incurrieran en la grave responsabilidad de no manifestar con toda claridad a los alistados que con la paga habrían de costearse el uniforme y otras cosas. Esta omisión parece haber sido la principal causa del descontento.

No es cierto que haya varios centenares de ingleses en la Legión. Su número es solamente de 39, y uno de éstos, en carta muy reciente a un amigo suyo de Madrid, no manifiesta otro deseo que recibir periódicos ilustrados. Dice que está orgulloso de combatir por España. Por otra parte, se ha escrito que de 180 voluntarios cubanos que recientemente han venido a incorporarse a la Legión, incluso oficiales y sanitarios de la Cruz Roja, rechazaron en Ceuta las condiciones del Tercio, y reembarcaron para Cuba, vía Barcelona. En cambio, 400 voluntarios españoles que vinieron en el mismo barco han ingresado en la Legión.

El magnífico espíritu de sacrificio repetidamente demostrado por los tres batallones de la Legión que han entrado en combate y sus brillantes campañas en Beni Arós y el Rif son pruebas suficientes de la disciplina y valor de esos Cuerpos como unidades de combate, lo que no hubiera podido suceder si las condiciones referidas antes fueran la regla general.

Mr. Cecil Harmsworth, subsecretario parlamentario de Negocios Extranjeros, dijo en la Cámara de los Comunes el 26 de octubre que se ha pedido al Gobierno español autorización para que un representante inglés realice una investigación imparcial sobre la denuncia de malos tratos, y que se espera la respuesta del Gobierno. Añadió míster Harmsworth que la intención del Gobierno inglés es que su representante vaya a Marruecos para realizar la indagación sobre el terreno.»

ALBANIA

Un telegrama de George

Convocatoria urgente del Consejo de la Liga de Naciones

LONDRES, 8.—El señor Lloyd George ha pedido telegráficamente que se reúna con urgencia el Consejo de la Sociedad de las Naciones con objeto de tratar urgentemente de la cuestión de Albania y de la actitud de Yugoeslavia a ese respecto.

Se cree que el Consejo de la Sociedad de Naciones se reunirá en breve plazo en París, y se afirma que en el caso de que Yugoeslavia se niegue a cumplir las obligaciones que firmó, la Sociedad de Naciones adoptará severísimas medidas contra ella.

PORTUGAL

Bombas en Aveiro

TUY, 8.—En la madrugada de ayer estallaron cuatro bombas en el barrio denominado del Cojo, en Aveiro, resultando con desperfectos en paredes y cristales, entre otras, la casa Singer y el «garage» Fonseca.

LA IGLESIA Y EL ESTADO

TUY, 8.—Según el periódico «A Capital», el ministro de Gracia y Justicia no tiene propósito de modificar la ley que regula las relaciones entre la Iglesia y el Estado, limitándose a aplicar con rigor las actuales disposiciones.

En la nota del último Consejo de ministros se hizo constar por unanimidad el agradecimiento al jefe del Estado por haber retirado la dimisión, y el sentimiento por los crímenes acaecidos, prometiéndose emplear todos los medios para castigar a sus autores.

Toda perturbación será castigada con rigor—dice la nota—, y se impondrán economías para remediar la crisis financiera.

El Gobierno aspira a seguir el camino que le trace la opinión pública.

DE PROVINCIAS

Accidente tranviario en Santander

A consecuencia de un choque resultan siete heridos. Continúa en Málaga la escasez de leche y de carne

CORDOBA

Los gasistas amenazan nuevamente con la huelga.

CORDOBA, 8.—Una Comisión de gasistas visitó al gobernador para protestar contra el despido del inspector de trabajo, Salvador Royo, y del médico don Eduardo Amo.

Amenazaron con plantear nuevamente la huelga.

El gerente de la Compañía ha manifestado al gobernador, quien conferenció con él, para solicitar la readmisión de Royo, que el despido lo efectuó el Consejo de administración, en vista de que dicho individuo envió días pasados un certificado del médico alegando enfermedad, y pudo comprobarse que se hallaba en Madrid paseando.

CORUÑA

El «Jaime I» efectúa pruebas de artillería.

FERROL, 8.—Ha regresado el acorazado «Jaime I» que durante todo el día permaneció en alta mar efectuando pruebas de artillería con brillante resultado.

Hizo 60 disparos de grueso calibre, pudiendo demostrar sus inmejorables condiciones de construcción.

MALAGA

Faltan alimentos.

MALAGA, 8.—El conflicto provocado por la huelga de lecheros continúa en pie.

La población se halla mal abastecida de leche y de carne, pues cabreros y tablajeros se niegan a cumplir la tasa, que consideran absurda.

Guardias de Seguridad venden a la puerta del Gobierno civil leche, que lograron recoger en diversos cortijos que recorrieron esta madrugada.

La falta de alimentos perjudica grandemente a los enfermos.

SANTANDER

Accidente tranviario.—Siete heridos.

SANTANDER, 8.—Esta noche, alrededor de las nueve, en las inmediaciones del palacio de los infantes don Carlos y doña Luisa, un tranvía de Miranda descarriló, yendo a chocar contra un poste de la línea. Dos tranvías que venían detrás chocaron.

A consecuencia del accidente resultaron heridos el conductor, un cobrador, dos guardias municipales y tres viajeros.

Todos fueron curados en la Casa de Socorro de heridas no graves.

SEVILLA

El Arzobispo, presidente de la Asociación de la Buena Prensa.

SEVILLA, 8.—Bajo la presidencia del señor Montero, se reunió la Junta central de la Buena Prensa, dándose cuenta de que el Arzobispo ha aceptado la presidencia de dicha Asociación.

Se expusieron los trabajos que se realizan para dar unidad de acción a las entidades llamadas a procurar el desarrollo de la Prensa católica.

TOLEDO

Talavera a obscuras.

TOLEDO, 8.—Por deber el Ayuntamiento de Talavera 150.000 pesetas a la Compañía de Electricidad, ésta ha suspendido el alumbrado público en aquella ciudad.

El alcalde interino ha telegrafiado al gobernador, comunicándole que el vecindario está muy excitado y se temen desórdenes.

El gobernador, que ha recibido instrucciones del subsecretario de Gobernación, mandará un delegado a Talavera, que instruirá los expedientes para depurar responsabilidades, y ha ordenado al Ayuntamiento que no apruebe los presupuestos del año 14, porque tiene desatendidas las más elementales obligaciones.

VIZCAYA

Una infracción del descanso dominical. Accidente.

BILBAO, 8.—El secretario del Comité de defensa del descanso dominical de la Prensa ha denunciado hoy al gobernador civil que el lunes por la mañana se vendió en Bilbao «El Liberal», de Madrid.

El gobernador prometió adoptar las medidas oportunas para evitar nuevas infracciones.

LOS ASESINOS DE DATO

Un detenido en Montreuil

¿Está complicado en el atentado?

MONTREUIL (cercanías de París), 8. Ha sido detenido, en el momento en que trataba de entrar en París, un súbdito español, que dijo llamarse Puig Serra, pero que se cree sea un individuo llamado Ortiz, a quien la Policía persigue con motivo del asesinato del señor Dato.

* * *

PARIS, 8.—El español que ha sido detenido en Montreuil, interrogado por las autoridades, ha declarado llamarse Esteban Puig Serra, nacido en Cornellá (Barcelona). Es soltero y de oficio mecánico.

El servicio de Identidad judicial ha practicado los correspondientes trabajos de verificación, sin obtener resultado favorable.

En el momento de ser detenido llevaba encima un certificado de obrero español, extendido a nombre de Puig Serra.

Las pesquisas realizadas en los domicilios de tres antiguos sindicalistas, indicados en los documentos que le fueron ocupados al detenido, han resultado infructuosas.

Sin embargo, la Policía francesa, de acuerdo con los datos que le han sido facilitados por la Policía española, cree que Puig Serra se halla comprometido en el asesinato del señor Dato.

* * *

BERLIN, 8.—La demanda del Gobierno español referente a la extradición de Nicolau, su mujer y demás complicados presuntos en el asesinato del señor Dato, ha sido ya recibida en el ministerio de Negocios Extranjeros.

* * *

BARCELONA, 8.—Según referencias facilitadas por la Policía acerca de la estancia en esta capital de Nicolau y Casanella, ambos, al mismo tiempo que otros significados sindicalistas, huyeron de Barcelona al tomar posesión del mando el 8 de noviembre el gobernador actual, señor Martínez Anido.

Respecto a Nicolau se asegura que desde el asesinato de Dato sólo estuvo en esta capital una vez. Su estancia en ésta fué de algunas horas. La Policía supo que había acudido a una casa que solía frecuentar, y a los pocos momentos ya se hallaban en la misma tres agentes que aguardaban a que volviera a recoger un paquete que había dejado; pero Nicolau avisado, seguramente, del peligro que corría, se trasladó sin pérdida de tiempo a Lérida para desde allí pasar a Francia.

La Policía española ha recibido ya las fotografías obtenidas en Berlín del matrimonio Nicolau, y todos los datos han sido confirmados debidamente, incluso los detalles del viaje que realizaron a Barcelona.

Nicolau y su esposa habían convenido con Casanella marchar el 15 de octubre, pero adelantaron tres días la fuga y atravesaron la frontera por el Canfranc, internándose en Francia. Una vez en París estuvieron allí tres días, y después fueron a Berlín, acompañándoles en su viaje un caracterizado anarquista.

Hace unas semanas fué detenido en Asturias un conocido sindicalista, llamado Ibáñez, y en el registro que se efectuó en su domicilio fué hallada una carta del propagandista sindicalista Andrés Nin, residente ahora en Barcelona, por lo cual éste fué también detenido, comprobándose que conocía a Nicolau y a su esposa, aunque, según declaración suya, de muy corto tiempo, por los días en que Nicolau estuvo en la capital de Alemania.

La detención del maestro de Binaja, Víctor Colomé, fué motivada por el hallazgo de cartas suyas entre la correspondencia que se ocupó a Andrés Nin.

—El individuo detenido ayer, llamado Alfonso Díaz, y que, como ya se dijo, ha estado en relación con varios conocidos anarquistas, entre ellos el recientemente fallecido Ramón Arch, se supone se halla también complicado en la organización del atentado de que fué víctima el señor Dato, pues Nicolau, al ser detenido, llevaba un pasaporte a nombre de Díaz.

LA AGITACION

Presidente de Comité detenido

Ha renacido la tranquilidad entre los ferroviarios de Ciudad Real

Barcelona

Cuándo fué libertado el sindicalista Canela. Referencias de la Policía.

BARCELONA, 8.—Con motivo de la campaña que siguen algunos periódicos respecto a la actuación del ex gobernador de Barcelona señor Bas, en los centros policíacos se han dado detalles referentes a la persecución de elementos terroristas.

Según dichos informes, el sindicalista José Canela y Recasens, asesinado el 27 de noviembre último, había permanecido en la cárcel hasta el 19 de octubre del año 1920, fecha en que el gobernador civil, señor Bas, ordenó a la Jefatura Superior de Policía que el referido Canela fuese inmediatamente puesto en libertad, orden que no se pudo ejecutar, por estar sometido a proceso; pero al poco tiempo se le concedió la libertad provisional, y entonces el señor Bas insistió en la recomendación que el 7 de agosto había hecho a la Jefatura para que aquél no fuese retenido en la cárcel.

José Canela salió de la Celular el 19 de octubre, o sea diez y ocho días antes de cesar el señor Bas en el cargo.

—Ha sido detenido un individuo llamado José Vicente Manzano, presidente del Comité permanente del ramo de la construcción, en cuyo domicilio fueron hallados «carnets», sellos de cotización y otros documentos.

Dicho individuo era encargado de pagar los números que se tiraban clandestinamente del periódico «Solidaridad Obrera».

Ciudad Real

Tranquilidad entre los obreros ferroviarios.

CIUDAD REAL, 8.—La Compañía de ferrocarriles, revocando la orden que dió en un principio, ha aplazado hasta los días 10 y 11, fechas ordinarias, el pago de jornales.

Esta medida ha llevado la tranquilidad al ánimo de los obreros.

Continúan alojados en los almacenes de la Compañía los soldados de la sección del regimiento de Ferrocarriles, en espera de acontecimientos.

ULTIMA HORA

Muerte del Obispo de Orihuela

ALICANTE, 8.—Comunican de Orihuela que ha fallecido el Obispo de esta diócesis, doctor Ramón Laza.

Todas las campanas de la ciudad doblan.

Mucha gente ha comenzado a desfilar por el Palacio episcopal para testimoniar su pésame.

* * *

SAN SEBASTIAN, 8.—Se ha desencadenado un violento temporal, que ha causado considerables destrozos.

Los vapores arribaron precipitadamente.

* * *

BARCELONA, 8.—La Policía realiza investigaciones para detener al sindicalista Juan Vila, que se había refugiado en Barcelona, y al que se acusa de ser el autor del asesinato del gerente de Altos Hornos y otros atentados terroristas.

Esta noche se han efectuado muchos registros en el quinto distrito.

Se cree que dicho individuo será pronto capturado.

* * *

ALICANTE, 8.—Una cuadrilla de gitanos se encontraba alborotando esta tarde en una taberna, cuando fueron regañados por un guardia municipal por el escándalo que estaban armando.

Los gitanos acometieron al guardia a palos y cuchilladas, hiriéndole muy grave.

La Benemérita persigue a los agresores, que huyeron después de cometer su fechoría.

CARTAS DE ITALIA

LA CRISIS EN EL TEATRO

En todos los pueblos, Italia entre ellos, se notó al terminar la guerra una necesidad frenética de diversiones. El teatro no había conocido jamás un período tan floreciente desde el punto de vista económico. Se agotaban las localidades, por caras que fuesen. Luego aparecieron algunas nubes en ese horizonte tan risueño, y el teatro empezó a sufrir una crisis como la más vulgar de las industrias.

Todos han querido expresar su opinión sobre el particular; cada cual desde su punto de vista. Todos han aconsejado sacrificios a los demás; nadie a sí mismo. Ha habido interesantes discusiones entre autores, actores y empresarios. El público ha desempeñado un gran papel mudo, mostrándose menos generoso que antes, cuando se apretujaba frente a las taquillas. Sin embargo, la fiebre de diversiones no ha desaparecido.

Los críticos dan consejos a diestro y siniestro para salvar la crisis, pero nada eficaz se ha hecho hasta ahora. Parece que sólo el tiempo, médico sobrano para todos los males graves, se encargará de remediar la crisis del teatro.

El auge económico de los años pasados dió lugar a que se multiplicasen las compañías teatrales. Apenas algún actor o actriz se destacaba algo del nivel general, se apresuraba a formar compañía propia, rodeándose de nulidades para brillar entre ellas más fácilmente. El público ha acabado por cansarse de estas representaciones monóculas; de resultas de lo cual, bastantes compañías se están disolviendo y sus partes principales no desdeñan unirse con otros artistas de igual valor, con lo que el arte saldrá ganando.

La crisis ha alcanzado a todos. Los autores han visto disminuir mucho sus ingresos y los actores han visto interrumpido el vertiginoso aumento de sus sueldos; aunque vale advertir que en Italia los únicos que han gozado de sueldos realmente brillantes han sido los primeros actores, existiendo en los demás notoria desproporción.

Mucho se ha discutido si convendría constituir compañías estables; pero en Italia, salvo casos aislados, tales compañías no han hecho nunca buenos negocios.

Los autores, entretanto, hacen cuanto pueden para volver a atraer al público. Después de un período de calma propio del verano, con el otoño ha venido el anuncio de numerosos estrenos. Parece que se vuelve a los moldes clásicos y que se abandona el género grotesco, así como las obscuridades del simbolismo y los grandes artificios de tramoya. Se retorna a la comedia sencilla, que conmueve y levanta el ánimo sin fatigar demasiado el cerebro. Para que el teatro vuelva a ser popular, sería necesaria una gran ráfaga de buen humor sano y risueño, como es el habitual de nuestro pueblo. No falta, naturalmente, quien discuta la vieja cuestión de si debe el teatro plegarse a los gustos del público o si debe, por el contrario, procurar imponerse a este último. Pero esta cuestión suele reducirse a un círculo vicioso que conduce al fastidio.

Como ya dije, están anunciadas muchas novedades. Después de la guerra, los autores no se dan punto de reposo. Figuran entre los más fecundos Pirandello, Torzano, Adami, Cavacchioli, Nicodemi, Ruggi, López y algún otro. Del campo lírico nada puede decirse todavía.

Algunas obras han sido traducidas de autores extranjeros, especialmente franceses y españoles; si bien, en cuanto al teatro español se refiere, excepto los hermanos Alvarez Quintero—cuyas numerosas producciones se representan mucho en Italia y figuran a menudo sobre los carteles—, poca cosa se conoce de otros autores. Ultimamente, Santiago Rusiñol, con su obra *I dotti di Villatriste*, ha traído a nuestra escena un poco de color ibérico, de carácter parecido al de las obras quinterianas. Los colores cálidos que caracterizan al vivaz pueblo español no son lo bastante conocidos de nuestro público, que tiene de las cosas de España una idea algo vaga.

Para que el teatro extranjero pueda interesar a nuestro pueblo, deben ser traducidas con preferencia las obras de trazos vigorosos. De esto trataré otro día. Despertar el interés, galvanizar la atonía del público, es el mejor camino para resolver la crisis de nuestro teatro. A los autores compete hacerlo así. Y si los actores ponen en el empeño un poco de buena voluntad y saben refrenar su orgullo profesional, el arte no perderá nada.

Angel María NASALLI-ROCCA

Roma, noviembre, 1921.

A. C. DE LA MUJER

Visita de la Reina

Su majestad la reina doña Victoria, queriendo conocer personalmente la organización del Secretariado Nacional Femenino, creado por la Acción Católica de la Mujer, se ha dignado honrar ayer a esta benemérita institución con su augusta visita.

Acompañada de su camarera mayor la excelentísima señora duquesa de San Carlos, llegó su majestad al domicilio de la Asociación, a las once de la mañana, siendo recibida por la Junta central y socias de honor.

La augusta señora recorrió todas las dependencias del Secretariado, enterándose minuciosamente de su labor y organización, para las cuales tuvo frases de elogio, deteniéndose especialmente en la sección cuyo objeto es hoy la preocupación constante de nuestra bella Soberana: la sección de «La visitadora del soldado herido», creada precisamente por su augusta iniciativa.

La Reina se interesó también por la marcha de Acción Católica de la Mujer en el resto de España, celebrando sus progresos, y por sus relaciones con las entidades similares del extranjero, viendo, muy complacida, la organización internacional de que la Acción Católica de la Mujer forma parte.

Después de conversar con las señoras que la acompañaban, su majestad se despidió con palabras de aliento para toda la Junta, en nombre de la cual la señora presidente, excelentísima señora condesa de Gavia, le dió las gracias por el alto honor que acababa de dispensar a la Acción Católica de la Mujer.

UNA CARTA DEL PAPA

A la juventud católica italiana

TREVISO, 30.—El Santo Padre ha dirigido al profesor Luis Stefanini, presidente del Consejo regional véneto de la Juventud católica italiana, una preciosa carta, en la cual declara haber visto con complacencia que «el Consejo regional véneto de la Juventud católica italiana ha promovido muy oportunamente certámenes de cultura general, que se celebrarán entre los varios círculos diocesanos y regionales, con el fin de estimular cada vez más a sus miembros a formar sólidamente su conciencia cristiana con el estudio serio y profundo de todas las verdades de la fe y de las múltiples cuestiones de carácter apologético, moral, social y político».

El Sumo Pontífice saluda «con viva satisfacción la laudable iniciativa, que suscitará ciertamente una santa emulación entre los mejores elementos de los diversos círculos, y no tardará en producirles grandes beneficios, como también a la acción católica en general, proporcionando a ésta directores, propagandistas y socios instruídos y merecedores de confianza».

«En efecto—añade el Papa—, el conocimiento más claro y profundo de las ciencias sagradas por parte de tantos jóvenes destinados a ser como levadura del bien en la sociedad actual, tan minada por las perversas máximas del paganismo, no sólo constituirá para los mismos jóvenes un baluarte eficaz contra las tentaciones y las pasiones, sino que los convertirá en defensores más eficaces de las sublimes idealidades y en cultivadores más fieles y conscientes de las virtudes cristianas. Y estas ventajas de la organización católica juvenil repercutirán, a la vez, felizmente en todos los campos sociales, ya que no hay nada que más conmueva e impresione la mentalidad materialista y escéptica de nuestros tiempos que el ver a jóvenes osados y animosos pasar sanos y puros sobre tanto fango, y perseguir aquel mismo fin inmortal y excelso que tuvo sobre la tierra el Dios hecho Hombre.»

Deseando, por lo tanto, Su Santidad mostrar su extremada complacencia por tan bella iniciativa, ha destinado dos valiosos premios para los vencedores de los certámenes. Consiste el uno en un precioso crucifijo de marfil, encerrado en una bella hornacina, y el otro en un hermoso cofrecito de metal dorado y finamente labrado.

Termina la carta pontificia con el otorgamiento de la bendición apostólica. Ningún premio más codiciado que este último, por la fervorosa y activa Juventud católica italiana.

CRITICAS TEATRALES

"El Cristo pobre"

Comedia en dos actos y un epílogo, original de don Antonio Navarro y don Carlos Jaquetot,

En Lara

Los señores Navarro y Jaquetot han escrito una comedia cuya sana intención es evidente. Y en gracia de ella, cabe perdonar algunas... inexactitudes o descuidos. Sobre todo, habida cuenta de que es difícil acertar en absoluto cuando se introducen elementos de orden religioso en escena, especialmente si se insiste en señalar por menudo la intervención de la Providencia en las vidas humanas.

Desde el punto de vista artístico, no falta interés a la acción de *El Cristo pobre*, ni intensidad pasional, ni factores cómicos, bien graduados. Los caracteres no carecen de relieve, mas la psicología de alguno de ellos no está bastante explicada, y justificada.

En las escenas cómicas el diálogo es ágil y gracioso. En las sentimentales, en cambio, es premioso, y aún en ocasiones, vulgar.

En su discurso de ingreso en la Academia Española, el eximio comediógrafo señor Quintero (S.) sostiene que el diálogo es lo capital en la producción dramática. Desde luego, es «capitalísimo», aunque, en mi opinión, no es lo capital. Mientras discurría la representación de *El Cristo pobre*, pensábamos en esta importancia del diálogo, porque si la comedia, en los momentos culminantes se frustra, es por deficiencia del diálogo. Situaciones más peligrosas salvan y obstáculos más serios vencen los Quintero, Linares, etc., merced a la magia incomparable de sus diálogos.

El Cristo pobre agradó, y los autores fueron llamados al proscenio al final de todos los actos.

En la interpretación trabajaron primorosamente la señora Jiménez, las señoritas Alba y Martínez y los señores Simó, Peña, Balaguer y Córdoba.

Rafael ROTLLAN

EXTRANJERO

La rebelión ukrania se extiende

Alemania

CIERRA LA CASA BENZ

EILVESE, 8.—En vista de haber surgido un conflicto entre los directores de la casa de automóviles alemana «Benz» de Mannheim, en cuyo curso se realizaron actos de violencia, toda la fábrica tuvo que ser cerrada, siendo despedidos los obreros.

LA EMIGRACION

EILVESE, 8.—Durante el primer semestre del año corriente han emigrado 7.592 alemanes.

Los puertos de más movimiento han sido Hamburgo, Bremen y la costa del Schleswig-Holstein. La mayor parte de los emigrantes se dirigen a Sud-América.

Rusia

LA SUBLEVACION SE EXTIENDE

LONDRES, 8.—Telegrafían de Helsingfors al «Times» que, según las informaciones publicadas por los «Izvestia» de Moscú, el movimiento revolucionario antibolchevista se extiende considerablemente en Ucrania, habiéndose apoderado los rebeldes de Zitomir y Kamenet-Podolsk.

Turquía

LOS REYES DE HUNGRIA A GIBRALTAR

CONSTANTINOPLA, 8. — El acorazado británico «Cardiff», que conduce a los ex Soberanos húngaros Carlos y Zita, ha fondeado esta mañana.

Mañana temprano zarpará el «Cardiff» con rumbo a Gibraltar.

Aquí se desconoce todavía el lugar en donde hayan de ser internados los ex Monarcas de Austria-Hungría.

NOTAS POLITICAS

La Comisión especial aprueba la ponencia de ordenación bancaria

El dictamen comenzará a discutirse la semana próxima

Se lee en el Senado un proyecto de ley sobre redención de foros. ¿Se discutirá hoy el proyecto de ley de recompensas?

El presidente en Palacio

Con su majestad despacharon ayer el presidente del Consejo y los ministros de turno, que eran los de Gobernación y Hacienda. A las once y media salía de Palacio, abrigándose mucho, el señor Maura, que fué abordado por los periodistas.

—¿Cómo sigue usted de su catarro?—le interrogaron al momento.

—Mejor—contestó— aunque bastante irritada la garganta. Tuve que hablar ayer más de lo conveniente.

Luego agregó:

—Lo que deseo es que desmientan rotundamente que yo haya buscado aplazamiento a la discusión de la ley de recompensas. He oído, con desagrado, hablar sobre ese tema, y quiero que hagan constar que yo no me he opuesto.

EL PLAN MILITAR

Las entrevistas de ayer

Ayer mañana recibió el jefe del Gobierno en su casa, a los señores Gasset, Lerroux, Alcalá Zamora y Senante.

Los interesados dieron de lo tratado una discreta referencia que se puede reducir a que les expuso los planes del Gobierno en su parte secreta.

LAS RECOMPENSAS

No hay aplazamiento

El ministro de la Guerra, hablando en el Congreso con los periodistas, negó el aplazamiento de la discusión del proyecto de recompensas.

—Nada de aplazamientos—dijo—. Mañana se pone a discusión, y el que quiera oponerse que lo haga ahí dentro y en voz alta.

Negó también lo próxima venida a Madrid del alto comisario, diciendo:

—Berenguer vendrá a Madrid la víspera del día del Juicio.

—Pues ese día—replicó un periodista— debe estar próximo.

—No importa—contestó el ministro—, porque yo soy el juez.

¿Se discuten hoy?

La declaración hecha por el ministro de la Guerra a su llegada al Congreso de que no creía posible el aplazamiento del proyecto de recompensas, dió origen a todo el movimiento político de la tarde.

El señor Salvatella, como vocal de la Comisión permanente de Guerra, preguntó sobre el caso al señor Maura, y éste le contestó que era indudable que ese proyecto se discutiría, pero que aún no estaba determinado cuándo.

Más tarde el presidente de la Cámara anunció que hoy se pondría a discusión, anunciando que tienen pedida la palabra los diputados Companys, Iglesias y Prieto.

Además el diputado Companys ha presentado la siguiente proposición:

«El diputado que suscribe ruega al Congreso se sirva declarar que ha visto con pena, y el país lo estimará como un agravio a su dolor y una provocación, el hecho de que el Gobierno se resista a darle cuenta de sus propósitos en relación con el límite de las operaciones que se realizan en Melilla, y, además, de las resoluciones que haya adoptado o piense adoptar en liquidación de las gravísimas responsabilidades que se han evidenciado en el curso de la discusión parlamentaria.»

Llegado todo esto a conocimiento de los jefes liberales, se deunieron secretamente en la biblioteca de la Cámara para cambiar impresiones, y parece que predominó el propósito de declinar sobre el Gobierno toda responsabilidad por los daños que de la discusión de este proyecto se pudieran derivar.

Una reunión

Terminada la sesión, el señor Sánchez Guerra citó en su despacho a los señores conde de Romanones, marqués de Alhucemas, Alvarez, Gasset, Alcalá Zamora y Alba. Duró la reunión una media hora, y al salir el señor Alba dijo que la referencia la daría el conde de Romanones, porque era el único que había hablado. El conde, al salir, se expresó en estos términos:

—El presidente del Congreso nos ha dado cuenta del propósito del ministro de la Guerra de que mañana comience a discutirse el proyecto de recompensas; yo me he levantado para decir que si esto se hace, yo seré el primero que se levante para usar de la palabra en contra, no del proyecto, con el que estoy conforme, como lo indica que mis amigos firmen el dictamen, sino contra lo oportunidad de su discusión en estos momentos. Yo creo que ahora no debe provocarse esta discusión, por varias razones: primera, porque es involucrar las cuestiones introduciendo ésta dentro del debate sobre Marruecos, y serían dos discusiones distintas sobre asuntos análogos; segunda, porque yo tengo el pensamiento de presentar una proposición sobre el tema de las responsabilidades, y creo que esa discusión debe ser anterior a la de las recompensas, y, por último, porque estimo peligroso poner a discusión al alto mando en el momento en que, por estar en operaciones y tener a sus órdenes un Ejército tan importante, hay que robustecer cuanto se pueda su autoridad y su prestigio. Con esta discusión ni una ni otro ganan, porque autoridad discutida es autoridad mermada. Lo que hasta ahora se ha dicho es pálido ante lo que se diría en ese debate de las recompensas, y yo, que no quiero contraer esa responsabilidad, la declino toda sobre el Gobierno.

El señor Alcalá Zamora coincidió con el conde en estimar inoportuna esa discusión; pero añadió que si el Gobierno la acordaba, él no tendría nada que oponer. Los demás asistentes nada dijeron, y el señor Sánchez Guerra dijo que pondría en conocimiento del Gobierno la actitud del conde de Romanones.

Más tarde, el ministro del Trabajo, amigo y representante en el Gobierno del señor Sánchez Guerra, visitó al señor Cierva en su despacho oficial.

Manifestaciones del general Weyler

El capitán general don Valeriano Weyler, jefe del Estado Mayor Central, visitó ayer al misistro de la Guerra para protestar de que inexplicablemente le atribuyan algunos periódicos manifestaciones de censura al alto comisario, general Berenguer, por su gestión y especialmente por no haber socorrido a las tropas que con el general Navarro ocuparon Monte Arruit.

El general Weyler manifiesta que su espíritu de disciplina y las obligaciones del cargo que ocupa le impiden hacer declaraciones de esa clase, y lamenta que, en asuntos de tanta importancia nacional, que afectan al Ejército y al prestigio que todos los españoles deben procurar defender y vigorizar en el alto mando de Africa, que realiza la importante misión y tiene a sus órdenes Ejército tan considerable, se proceda con esa ligereza, atribuyéndole inexactamente juicios que no ha emitido.

El ministro de la Guerra ha hecho constar que el Gobierno no ha pensado un momento en aplazar la discusión del proyecto de ley de recompensas presentado en el Congreso, pues ya que las Cortes tienen hoy esa facultad, el Gobierno no puede contribuir a que se perjudique a los dignos militares que han acreditado merecer avances en su carrera.

SENADO

La redención de foros

El ministro de Gracia y Justicia dió lectura en el Senado a un proyecto de ley en el que se dispone que los contratos de foro y subforo anteriores al vigente Código civil serán considerados como de duración indefinida.

Se declaran redimibles todas las rentas y pensiones conocidas en los antiguos reinos de Galicia y León y Principado de Asturias con la denominación de foros, subforos, foros frumentarios, o rentas en saco, sisas y derechuras.

Las redenciones se harán constar en escritura pública, en la que habrá de expresarse la obligación en que quedan constituídos los redimentes, de no repasar los dominios directo y útil de los bienes redimidos.

Transcurrido un plazo de cinco años, la redención será de carácter forzoso, y para llevarla a efecto la Comisión de Códigos redactará el oportuno proyecto de ley.

Los derechos reales a que den lugar las escrituras de redención, no excederán del medio por ciento, y los derechos de notarios y registradores de la propiedad, serán el 50 por 100 de lo que señalan sus respectivos aranceles.

CONGRESO

La ordenación bancaria

En su reunión de ayer la Comisión especial que entiende en el proyecto de ordenación bancaria, aprobó la ponencia redactada por el señor Rodríguez (don Leonardo), de conformidad con el proyecto que quedó convertido en dictamen.

Se formulan tres votos particulares: uno del señor Río, recogiendo el espíritu del proyecto que en su tiempo presentó el señor Alba; otro del señor Canals, oponiéndose a la intervención del Gobierno en la política de los cambios, y otro del señor Nougués en el que se pide que el Banco de Emisión sea totalmente del Estado. En caso de que no se acepte este punto de vista, que se disminuya a quince años el privilegio concedido al de España, y por último, se reproduce un proyecto del conde de Bugallal, aprobado en el Congreso y pendiente en el Senado, en el que se dispone que ingresen en el Tesoro las cantidades que retiene el Banco de España por espacio de treinta años, procedentes de depósitos abandonados, y cuentas corrientes caducadas.

El dictamen se leerá en la sesión de hoy y comenzará a discutirse en la próxima semana.

Hasta ahora han mostrado deseos de consumir turnos en contra los señores Esteve, Pedregal y Alcalá Zamora.

Proyectos de ley

El señor Cambó leyó ayer varios proyectos concediendo créditos extraordinarios importantes en total 4.630.985 pesetas a los ministerios de Estado, Marina, Gracia y Justicia, Instrucción pública y sección II (Contribuciones y Rentas).

OTRAS NOTICIAS

La cuestión triguera

En su conversación con los periodistas, manifestó ayer el señor Maestre que está esperando la visita que le tienen anunciada los agricultores españoles.

Estos piensan presentarle un plan sobre la base de la cooperación para procurar, si no bajar el precio del pan, por lo menos evitar la subida del mismo.

Fórmula para los navieros

También dijo, que en la reunión que tuvo en el ministerio de Hacienda con el señor Cambó y los navieros había propuesto a éstos una fórmula sobre las bonificaciones de las derramas, y que parece la aceptarán los navieros.

Añadió que los hulleros le han interesado para que se procure que el carbón que se gaste sea nacional.

POLITICA EN PROVINCIAS

Ossorio y Gallardo a Madrid

VIGO, 8.—En el correo salió para Madrid el señor Ossorio y Gallardo, quien dijo que, cuando llegue, reunirá la Junta colonizadora, que preside, para someter a su aprobación sus proyectos.

TEATRO VIVIDO

¡ANGELITOS!...

—¡Hola, Vicuña! ¿Qué hay? ¡Brrr, qué tarde se ha puesto!

—¡De abrigo!... ¡Guadarrámica legítima! Yo ya me he plantado camiseta de invierno, y de las gordas, que son las que uso.

—Yo, todavía no. ¿Qué deja usted entonces para diciembre?

—¿Para diciembre? ¡Anda, anda; pues todo el «resto»! Otra camiseta encima de ésta, un peto, un chalequito de Bayona, el gabán fuerte, la bufanda de los Pirineos y los calzoncillos de bayeta amarilla, ¡que son una estufa!

—¡Una «tontería»! ¡Sobre todo... los calzoncillos! ¡Habrá que verle a usted con ellos puestos! Es decir..., habrá que no verle! Oiga usted, ¿y Lola no protesta? ¿No se divorcia?...

—¡Cá, hombre! ¡Si Lola se abriga aún más que yo! ¡Si, sí! ¡Dos refajos, dos cubrecorsés, una camiseta igualita que las mías y pantalones...

—¿También como los de usted?...

—Más cortos. Es en lo único que se diferencian de los míos.

—¡Pues sí que... estarán ustedes hechos dos «preciosidades»!...

—Lo que usted quiera estaremos hechos; pero, amigo mío, la salud y la comodidad, ante todo. La gente de ahora hace alarde de ir... como si estuviéramos en el Paraíso cuando Eva no se había comido todavía la manzana. Eso será muy modernista, muy elegante, muy «a la última»; pero llega el invierno, y el negociazo es para los doctores, las boticas y las funerarias; ¡y nosotros no estamos por irnos de este mundo con esa prisa!... ¡Cuando Dios lo disponga, perfectamente! Pero sin hacer «oposiciones» al nicho. ¡Hay que vivir todo lo que buenamente se pueda! ¿Está usted conforme?

—Sí, señor, ¡completamente conforme! Y con doble motivo los que se dan una vidita como la de ustedes. ¡Vaya una vida! Solitos, buenazos, con un mañana seguro... ¡Eche usted felicidad! Y eso que les falta a ustedes una cosa: un par de chicos.

—¡Porra! ¡No me lo diga usted! ¡Eso del encanto de tener criaturas es una leyenda! ¡Antes me vestía yo de alpaca en pleno enero!... ¡Que ya es decir!...

—¡Pero, hombre! ¿Será posible que no les gusten a ustedes los chiquillos?

—¡Ni a usted tampoco le gustan, so hipocritón! ¡Ni a nadie, aunque todo el mundo diga lo contrario! El caso del chiquillo que no molesta, que no fastidia, que no abruma con sus pesadeces, es archiexcepcional. ¡No lo niegue usted; sea usted sincero!

—¡Los hay graciosísimos, monísimos, encantadores!

—¡Para sus papás!...

—¡Herodes!

—¡No tanto, pero... cerquita! Mire usted: hubo un tiempo en que yo creí eso que usted dice y que repite todo el mundo. Pero tuvimos unos amigos que nos «iniciaron» en la espantosa verdad...

—¿Tenían chiquillos?

—¡Ay, sí; cuatro! ¡Cuatro, capaces de volver demente a doña Isabel la Católica! ¡Quiero decir a la estatua de esa reina que hay junto al Hipódromo!

—¿Travesos?

—¡Terribles! Lo primero que hacían cuando íbamos de visita, era entrar en la sala uno tras otro, y subirse en las sillas en clase de monos domésticos. La madre, acostumbrada a esos «ejercicios», se quedaba tan tranquila, limitándose a decirles:

—Quitaros las botas si queréis saltar, porque vais a romperlas por la punta. ¡Enrique, no escupas en la silla!; escupe en el delantal, que ya está sucio.

La última vez que visitamos a esta familia, ¡tuvo que ser la última!, los niños, los «angelitos», como llama la gente a este azote humano, entraron en la sala metiendo bulla; llevaban un gato, sujeto por la cabeza con una corbata, y una cazuela con judías rancias, empeñándose en que el «minino» había de comérselas delante de nosotros. Yo tenía que hablar de un asunto serio con el dueño de la casa, ¡pero como si no! Uno de los chicos cogió la cazuela y me la puso en las rodillas; otro, apoderándose del boá de Lola, comenzó a planchar con una cuchara sucia, y el más chiquitín se obstinaba en meter la cabeza del gato en el bolsillo de mi abrigo. ¡Y los padres, tan frescos! No había manera de entenderse con aquel barullo; hablábamos a voces, y los párvulos corrían por la sala como si estuvieran en Rosales. Uno de ellos se acercó a Lola, que estaba muy constipada aquel día, y comenzó a echarle aire con un soplillo que acababa de traer de la cocina. ¡Con lo que es Lola para las corrientes! Yo la vi que palidecía, y que con una sonrisita de conejo cambiaba de postura. Pero el chico, ¡dale que dale!, continuaba soplando como un huracán.

—¡Estate quieto!—le dijo, al fin, su mamá. Pero añadió: «¡Qué gracia tiene este Manolo! ¡Ayer tuvimos que comprar dos soplillos, porque los rompe todos!» Me disponía a darles un consejo acerca de los soplillos, cuando entró la criada en el gabinete, diciendo:

—¡Señorita, señorita, venga usted pronto! ¡Venga usted por Dios!

—¿Qué ocurre?—repuso la buena señora.

—¡Que Lorencín se ha metido en la artesa y no se deja coger!

El padre y la madre se lanzaron a un tiempo por el pasillo para «pescar» al nene. Lola, sofocada y violenta, me propuso que nos fuésemos en seguida de aquel infierno. No pude contestarle porque ya habían regresado los papás con Lorencín.

—¡Qué criaturas!—exclamó la mamá.

—¡Estos chicos!—sonrió el padre.

Y Lorencín se «deshacía» materialmente, gritando a dos pulmones porque le habían sacado de la artesa.

Por último, Lola y yo nos pusimos de pie para despedirnos. La madre aludió no sé cómo a lo que habían cenado la noche antes.

—Sí—dijo—; al pequeño le sentó muy mal la langosta con mayonesa. Tuvo un cólico ¡horrible! ¡Y cuidado que la langosta era fresquísima!

—¡Eso es mentira!—gritó el chico mayor—. ¡Digan ustedes que no cenamos langosta, sino patatas guisadas y dos higos de postre!

La madre se revolvió como una pantera.

—¡Silencio, niño! ¿Quién le manda a usted desmentir a su madre? ¡Verás en cuanto se vayan estos señores cómo me quito la zapatilla y te pongo... la «espalda» que no te vas a poder sentar en dos días!

—¡Déjele usted!... ¡Cosas de criaturas!—interrumpió Lola, por decir algo.

—¡Claro!—añadí yo.

Pero el mocete, tirándose al suelo, gritaba furioso:

—¡Pégame con la zapatilla, anda! ¡Pégame y verás cómo se lo digo a papá y te tira un cepillo a la cabeza como la otra noche, cuando vió que te estabas pintando ojeras con un lápiz muy gordo!

Y dicho eso, ¡se armó allí una, que ríase usted del desastre de Melilla!...

Como pudimos nos despedimos y nos largamos... para no volver. Lola se acuerda todavía de aquel «encanto» de criaturas, y yo ¡no he vuelto ni a pasar por aquella calle!

¡Y decía usted que lo único que nos hacía falta era un par de «angelitos» de esos!... ¡Ni en broma, amigo Vicuña! ¡Antes el divorcio, la ruina o una bronquitis crónica, que es lo que nos da más miedo a los dos! Angelitos..., ¡jamás! ¡Ah, caray!... ¡Ya estamos en Santo Domingo! ¡Le dejo a usted! ¡Hasta otro día! ¡Muchos recuerdos en casa, y a... abrigarse bien! ¡Adiós! ¡Adiós!...

Curro VARGAS

Quiosco de EL DEBATE
CALLE DE ALCALA, FRENTE A LAS CALATRAVAS

FRUSLERIAS

EL SISTEMA DE LA TRUCHA

Fábulas para seres infantiles desde los siete a los setenta abriles

Los peces, según dicen, se lamentan
de que los fabulistas más famosos
que las historias de animales cuentan,
si bien en sus relatos numerosos
las contaron a miles
de mamíferos, aves y reptiles,
muy poquísimas veces
mencionaron los hechos de los peces.
Yo creo que lo hicieron sin malicia;
pero siempre resulta una injusticia
esta preterición,
y para subsanar esta omisión
rompo con la rutina sistemática
y me introduzco en la región acuática,
aunque me digan críticos crueles
que ya se me han mojado los papeles.
Pues señor..., en un reino de los varios
que existen en el fondo de los mares,
donde, desde los tiempos legendarios,
hay reinos a millares,
imperaba una trucha,
que, por sus aptitudes singulares,
en cosas de gobierno era muy ducha.
(Que en esto de mandar a su albedrío
superan las de mar a las de río.)
En su largo reinado,
se sabía la historia
de todos los partidos de memoria,
por lo cual la tenía sin cuidado,
bien diferente en esto de nosotros,
que en los momentos más inoportunos
disputaran los unos con los otros
y riñeran los otros con los unos.
Perspicaz y constante,
con el bien de sus reinos por delante,
seguía victoriosa su camino,
y las crónicas dicen que acertaba.
¿Cómo diréis que se las arreglaba?
¡Pues inventando un magno desatino!
La coronada trucha,
por sus conocimientos adquiridos,
sabía cómo en todos los partidos
predomina el instinto de la lucha,
y en bien de sus Estados le explotaba.
Si un momento llegaba
en el cual la prudencia aconsejaba
tomar una medida salvadora,
la trucha, previsora,
a su propio Gobierno aconsejaba
que pusiera al debate
del Congreso el más grande disparate.
Venía sin tardar la oposición
al desatino, y luego la opinión
lo contrario pedía,
y por este sistema conseguía
que las oposiciones y la gente
demandasen lo que era conveniente.
Si alguna vez la guerra se imponía,
hacía que el Gobierno en aquel lance
propusiera la paz a todo trance,
y todos los partidos, a porfía,
exclamaban, llevando la contraria:
—La guerra es necesaria;
es fuerza que se muera o que se venza.
¡Lo primero de todo es la vergüenza!
Mas si la paz al reino convenía,
el Gobierno la guerra proponía,
y entonces se gritaba de este modo:
—¡No! ¡La paz ante todo y sobre todo!
De este modo la trucha,
en estas cosas de gobierno ducha,
supo en toda ocasión
encaminar la pública opinión
al bien de su nación,
pues, con habilidad extraordinaria,
orientaba a los fines perseguidos
el instintivo afán de los partidos
¡de llevar al Gobierno la contraria!

Carlos Luis DE CUENCA

LOS MINEROS CATOLICOS

Por el contrato colectivo

El presidente del Sindicato católico de los mineros españoles, Gaudencio Tomillo, el secretario Vicente Madera y el propagandista José María García, están realizando por el valle de la Ceana (León) una intensa propaganda en defensa del contrato colectivo, como primer eslabón en orden a la participación en los beneficios.

La campaña se desarrollará por Villaseca, Villablino, Sosas, Piedrafita, Orallo, Riosecuro, Caboalles, Villager, San Miguel de la Ceana, y en otros pueblos. Proseguirá por Ponferrada, Torre, Toreno y Astorga, y, por último, por La Robla, Cistierna y Sabero.

TREN ASALTADO

EL EXPRESO DE NUEVA ORLEANS

PAXTON, 8 (Illinois).—Ayer tarde una docena de bandidos armados, detuvo el expreso de Nueva Orleans y obligó al maquinista a que llevase la locomotora a unos dos kilómetros de distancia, y mientras dos vigilaban al maquinista, los restantes se dirigieron al coche correo y al furgón de equipajes, apoderándose de las cajas de caudales, que hicieron saltar con dinamita, y registrando los equipajes, depositando el botín en dos automóviles.

Varios de los empleados del tren lograron evitar a tiros que los bandidos saqueasen a los viajeros; pero cuatro de los ferroviarios resultaron heridos de gravedad de balas de pistola.

Los bandidos desaparecieron, sin que hasta ahora se haya podido dar con ellos ni encontrar los automóviles, cuyos números se conocen.

NUEVA YORK

ARDEN CINCO MUELLES

NUEVA YORK, 8.—En los muelles de Hoboken, en la otra orilla del Hudson, se ha declarado un incendio formidable.

Arden cinco de los muelles más grandes, lo mismo que un barco atracado en ellos muelles y 31 lanchas, así como diversos vagones del ferrocarril, cinco depósitos de aceite y varios almacenes de grandes dimensiones.

LAS SESIONES DE CORTES

Se lee un proyecto de ley prohibiendo la importación de trigos y harinas

En el debate de Marruecos interviene Alcalá Zamora

El Senado continúa ocupándose de la carestía de la vida

SENADO

SESION DEL DIA 8

A las tres y cuarto el señor Sánchez de Toca abre la sesión. En el banco azul el ministro de Fomento.

El ministro de Gracia y Justicia sube la tribuna y da lectura al proyecto de redención de foros.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor GALARZA pide la construcción de un paso subterráneo de un andén a otro en una estación del ferrocarril.

Solicita también que sean traídos a la Cámara los reglamentos de las llamadas Juntas informativas del Ejército.

El ministro de FOMENTO promete atender el ruego del señor Galarza.

El señor BURGOS MAZO requiere al Gobierno para que se preocupe de la conservación del monasterio de La Rábida.

Se lamenta de la frecuencia con que ocurren accidentes ferroviarios y pregunta si este desbarajuste en el servicio de ferrocarriles obedece a una voluntad superior a la del ministro.

Habla después de la suspensión de garantías constitucionales, censurando el abuso que, según el orador, realizan los Gobiernos de esta facultad que les concede la Constitución.

Afirma que las circunstancias presentes no demandan la anormalidad constitucional.

El ministro de FOMENTO se muestra extrañado de las acusaciones lanzadas por el señor Burgos, que tienen más valor por venir de un político que ha hecho vida política activa.

La anormalidad en los servicios ferroviarios nació con la guerra; no es, pues, justo que el señor Burgos censure exclusivamente a este Gobierno, cuando él ha sido ministro de la Corona en estos últimos tiempos y ha podido ver de cerca el origen del referido trastorno.

Respecto a la suspensión de garantías, dice que el Gobierno tiene derecho a utilizar la facultad que la concede la Constitución. Los Gobiernos tienen medios de información de que carecen los demás, y son ellos los que pueden apreciar la oportunidad de utilizar esa facultad.

El señor BURGOS rectifica.

El señor TORMO se ocupa de la conservación de unos marfiles que existen en San Millán de la Cogulla y explica el valor histórico de los citados marfiles.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA ofrece dirigirse al señor Obispo de Calahorra para que cese la prohibición de visitar esas joyas artísticas.

El señor TORMO rectifica.

El señor GARCIA BAQUERO justifica la prohibición establecida por los monjes para que el público vea los marfiles que guardan en el convento para evitar robos que son frecuentes en los tesoros artísticos.

Se muestra partidario de que todos estos objetos que constituyen una riqueza artística sean destinados a un Museo.

Vuelve a rectificar el señor TORMO.

El señor ECHEVARRI interviene. Afirma que las joyas artísticas que están a la sombra de la Iglesia se hallen mejor guardadas que en ningún otro sitio, y se duele de que un senador maurista haya censurado a instituciones monásticas.

El señor TORMO aclara que no ha censurado, sino que se ha lamentado de una prohibición. En mi entusiasmo—añade—por la Iglesia no cedo a nadie.

La carestía de la vida

Continúa la interpelación sobre la carestía de la vida.

El señor FABIE rectifica. Insiste en las manifestaciones que hizo en días anteriores y dice que mientras en Barcelona se discute si se debe enviar un mensaje de adhesión al presidente de la república irlandesa, las gentes no pueden vivir.

Todos claman contra las dificultades que ofrece hoy la vida, pero nadie se preocupa de ofrecer una solución racional y viable.

Contesta a las manifestaciones hechas en tardes pasadas por el señor Maestre y censura las molestias a que se ve sometido el que formula una denuncia. Si los denunciantes no se vieran molestados, los Ayuntamientos tendrían conocimiento de muchos abusos y la autoridad municipal podría poner remedio a muchos males.

Repite que la solución está en manos de los Ayuntamientos. Si éstos se preocuparan del problema de las subsistencias la vida no sería tan difícil.

Excita al ministro de Fomento a que resuelva este pavoroso problema, con lo que prestaría un gran servicio al país.

El ministro de FOMENTO también rectifica, abundando en sus apreciaciones de días anteriores.

Reconoce que hay muchos errores que señalar en la gestión de los Gobiernos que han regido a España en estos tiempos; pero estos errores han sido generales en la gobernación de los demás países, pues ninguno ha podido librarse de la perturbación que impuso la guerra.

Varios ruegos

El señor CHAPAPRIETA pide a la Mesa que transmita al ministro de Hacienda los siguientes ruegos:

El envío de una relación de las cantidades libradas o pedidas por el ministro de Estado con cargo al presupuesto vigente y para gastos de nuestra acción política en Marruecos.

Pide también que asista un día el señor Cambó para hablar sobre el próximo presupuesto.

En estos momentos—agrega—es preciso que el Gobierno, por boca del ministro de Hacienda, defina cuál es el propósito del Gobierno sobre la discusión del próximo presupuesto y leyes complementarias de recaudación.

El PRESIDENTE promete poner en conocimiento del señor Cambó el ruego del señor Chapaprieta.

ORDEN DEL DIA

Queda aprobada el acta de la sesión anterior.

Se procede a votar un puesto vacante en la Comisión permanente de Instrucción pública, resultando elegido el señor Goicoechea.

Se señala el orden del día para la próxima y se levanta la sesión.

Son las seis menos cuarto

CONGRESO

SESION DEL DIA 8

Comienza a las tres y treinta, presidida por el señor Sánchez Guerra.

Asisten pocos diputados y escaso público.

En el banco azul el presidente del Consejo y el ministro de la Gobernación.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El marqués de VALDERREY reitera sus quejas contra los gobernadores de Badajoz y de Alicante. Este es cacique en un pueblo del distrito del marqués de Almendralejo de acuerdo con su colega de Badajoz combaten al marqués.

El ministro de la GOBERNACION defiende a ambas autoridades.

El Ayuntamiento de Sarriá

El señor SALAS interpela al ministro de la Gobernación sobre el real decreto de agregación del Ayuntamiento de Sarriá al de Barcelona.

Afirma que la aprobación de la agregación se ha hecho poco menos que por sorpresa y quebrantando derechos tan sagrados como el que tienen los pueblos a defender su personalidad.

Pregunta los motivos que han aconsejado la agregación y cuál ha sido la génesis del real decreto.

El ministro de la GOBERNACION contesta brevemente que Barcelona instó la resolución del expediente incoado con este objeto hace muchos años.

El señor SALAS rectifica. Señala el hecho de que en asunto de vital interés para Sarriá se ha oído sólo al Ayuntamiento de Barcelona.

Defiende al de Sarriá, cuya administración elogia y señala como modelo. Lo que se ha hecho, dice, constituye a lo menos una enorme ligereza.

Presenta como ejemplo lo que en París y en Bruselas se hace con los Municipios colindantes.

Califica el real decreto de atropello y de grave daño para Sarriá el someterlo a la desastrosa administración municipal de Barcelona.

Recuerda las campañas del señor Maura en defensa del régimen local y se extraña de que un Gobierno por él presidido se arroje a tamaño desmán contra un modelo de Ayuntamientos.

El señor IGLESIAS aduce como razones en pro de la agregación del Municipio de Sarriá al de Barcelona la falta de personalidad de Sarriá, idéntica a la de Barcelona, y que sólo se trata, oponiéndose a la agregación, de eludir determinados impuestos.

EL PROBLEMA TRIGUERO

(El señor Cambó lee un proyecto de ley, cuya parte dispositiva dice así:

«Artículo primero. Queda prohibida la entrada en España de trigos y sus harinas procedentes del extranjero.

Subsistirá esta prohibición hasta que, por haber desaparecido a juicio del Gobierno las circunstancias que la aconsejan, por acuerdo del Consejo de ministros, a propuesta del de Hacienda, previo informe del de Fomento, se acuerda dejarla sin efecto.

Artículo segundo. Que la exceptuada de la prohibición que establece el artículo primero, las expediciones en camino que, con conocimiento directo o talón de ferrocarril, hayan salido para España antes del día 8 del corriente mes, así como las partidas que estuvieren pendientes de despacho y las que estando en depósito se declaren para el consumo hasta el día 13 inclusive del corriente mes.

Sólo por acuerdo del Consejo de ministros, a propuesta del de Hacienda y previo informe del de Fomento, podrán ampliarse las excepciones indicadas a los casos en que la justicia y el interés público así lo aconsejen.»)

El señor SALAS inculpa de inconsciencia al señor Iglesias, puesto que acepta, contra los principios democráticos, que se prescinda de la opinión del pequeño y débil con tal que se cuente con la del grande y fuerte. Dice que Sarriá no tiene inconveniente en llegar a la sindicación con Barcelona para atender a los servicios comunes, pero conservando su personalidad como Municipio.

Se dice, termina, que yo hablo por interés político; sin duda el señor Iglesias, pugnando por la agregación, persigue un fin celestial.

El ministro de la GOBERNACION afirma que el Ayuntamiento de Sarriá fué oído en el expediente a su debido tiempo.

El señor BATLLE se muestra contrario a la agregación, que juzga que no es necesaria para Barcelona.

Dice que pocas veces se mostrará tan clara la voluntad de un pueblo como la de Sarriá en hacer oposición al propósito del de Barcelona.

El señor MOREDAS defiende la agregación.

El señor SALAS: No hablaban así sus señorías cuando iban a buscar votos a Sarriá.

El ministro de la GOBERNACION se escuda en los artículos de la ley Municipal que rigen las agregaciones de términos.

ORDEN DEL DIA

El debate de Marruecos

El señor ORTEGA GASSET se muestra seguro de que al criticar duramente la organización del Ejército, tendrá a su lado todos los buenos militares, que se avergüenzan de todos sus defectos. Estos defectos se han ocultado con sabia escenografía, hasta que la enorme realidad de una brutal agresión los ha patentizado.

Pero ese desastre que tanto impresiona, dice, está oculto en todos los ramos de la Administración y en todos los órdenes de la vida nacional.

En el transcurso de su oración afirma que los médicos en Tauima carecían de elementos para hacer las curas.

El ministro de la GUERRA: Eso no es exacto.

El señor ORTEGA GASSET: Lo he visto yo.

El ministro de la GUERRA: No es exacto. Nadie ha podido ver eso.

El señor ORTEGA GASSET: No permito que su señoría me desmienta.

El ministro de la GUERRA: Es curioso que muchos señores, por sólo haber estado cuatro días allí, se crean en el secreto de todo.

El señor Ortega Gasset sigue dirigiéndose al señor Cierva.

El PRESIDENTE: Diríjase su señoría al Gobierno. En el banco azul está el Gobierno y el ministro de la Guerra.

El señor PRIETO: Están, pero cada uno por su lado. (*Risas.*)

El señor ORTEGA GASSET prosigue señalando descuidos y deficiencias en todos los servicios de campaña.

El ministro de la GUERRA censura la crítica que no tiene en cuenta más que deficiencias, y jamás cuanto es digno de elogio en esta campaña, que es mucho, con lo que se puede llenar de pesimismo el espíritu público, hasta ahora entusiasta y confiado.

No trata de alejar de sí la menor responsabilidad, a la que está dispuesto a hacer frente.

Quiere que lo que ahora se haga en materia de responsabilidades sea modelo para lo que tenga que hacerse en todos los órdenes de la vida pública.

Afirma que el enviar a Africa los soldados inexpertos y sin preparación, a raíz del desastre, se debió a que no había otros que mandar, y por eso no se pudo dar la orden para que salieran inmediatamente a Nador y a Zeluán.

Hemos demostrado al mundo, dice, que no nos hemos sabido preparar para la más elemental de las campañas.

El señor COMPANY: Se os debió arrastrar a todos a raíz del desastre. (*Rumores.*)

El ministro de la GUERRA: Su señoría, que es de los puros, debía sustituirnos. La raza ha respondido a sus tradiciones de gloria, yendo al sacrificio. Si este pueblo tan noble no tiene una clase directora digna de él, debemos mudarla; pero para ello es preciso que los que nos sucedan sólo se inspiren en la noble pasión patriótica.

El señor PRIETO: Yo hago un trato con su señoría: Si se va de la política, a cuenta del beneficio que eso haría al país, yo me iría también. (*Risas.*)

El ministro de la GUERRA: Yo lo pensaré; pero temo que su señoría hiciese como que se iba, y volviera. (*Risas.*)

Justifica el no haber comprado material de guerra a los beligerantes europeos, porque todo era tan malo y tan viejo, que sólo hubiese servido para el Rastro.

Expone las dificultades para la adquisición de tiendas de campaña, que hubo que construir en España, y que ya hay para cubrir a 80.000 hombres. Se siguen haciendo cada día para 2.000 hombres, con lo que pronto las habrá para todos.

La enfermería no es abundante, y los heridos son atendidos con todo esmero, tanto, que sólo son bajas definitivas el 5 por 100 de los heridos.

La Sanidad ha organizado los servicios de modo admirable, y el Gobierno no le escatima absolutamente nada, porque no hay derecho a escatimar nada a los heridos. Y nadie se ha quejado, y sólo se oyen elogios para ese benemérito cuerpo de Sanidad.

Expone las medidas adoptadas contra el paludismo en Marruecos.

¿Conoce el señor Ortega Gasset una guerra donde los soldados no tengan que dormir en el suelo y a la intemperie?

Afirma que muchos sueltos de *Le Temps* sobre penalidades de nuestros soldados están relacionados con ofrecimientos de material. (*Rumores.*)

Termina poniéndose a disposición de todos los diputados para facilitarles cuantos datos reclamen sobre la campaña.

El señor ORTEGA GASSET rectifica e insiste en las deficiencias que antes señaló.

El señor LOIGORRY: Su señoría está mal informado; como quien está allí cuatro días y toma una indigestión de datos.

El señor ORTEGA GASSET: No se me ha indigestado nada. (*Risas.*) Fuí como periodista y cumplí lealmente mi deber de informador.

El ministro de la GUERRA dice que todo el Ejército de Africa está vacunado contra el tifus.

El señor ALCALA ZAMORA anuncia que va a hablar con toda franqueza y con el propósito de sacar del desastre enseñanzas para lo porvenir.

Esta franqueza es obligada correspondencia a la confianza que le hizo esta mañana el presidente del Consejo.

Todo lo que es cuestión y problema actual lo ha de tratar como problema vivo.

Son errores fundamentales la acción política y la militar. Yerro de los Gobiernos que han consentido la desviación de la función militar y yerro de los Gobiernos y del Parlamento sobre la verdadera función del protectorado.

Censura como grave error el sistema militar de las posiciones destacadas.

Juzga equivocación política enviar para la empresa de Marruecos un Ejército obligatorio, al que no se le puede pedir otra cosa que la defensa del territorio patrio.

La lógica lleva a hablar de las responsabilidades, que llevamos camino de no exigir, y cuyo encubrimiento es más culpable que la culpabilidad misma.

Censura la capitulación de Monte Arruit. En aquella enorme fosa se descompondrán los cuerpos, y si en esta fosa de las responsabilidades no investigamos, la podredumbre continuará, aunque oculta. (*Muy bien.*)

Si el Código de Justicia militar no está más que en el papel, el ejército no estará más que en el presupuesto. (*Muy bien.*)

No es el único responsable, pero es real el exigirla, porque es reconocer que en ese instrumento alarma más la descomposición.

La infidelidad de un juez, la inmoralidad de un notario, no tienen las graves consecuencias que el abandono de una posición ante el enemigo.

Pide que el Gobierno diga a la opinión las condiciones que impidieron el rescate de los prisioneros.

Si entre ellos hay culpables, también deben ser rescatados para someterlos a las leyes, y no abandonarlos a la ciega justicia del enemigo.

Afirma que el problema de Marruecos es para España no de albedrío, sino de fundamental necesidad internacional.

Juzga erróneo el pensamiento de establecerse en el litoral, y que constituye equivocación política, militar e internacional.

Sostiene que en cuanto el general Berenguer deje de ser alto comisario debe sustituirlo un hombre civil.

Elogia al general, y dice que es el único que, sin pérdida de la substancia militar, está abierto al pensamiento civil. (*El conde de Romanones asiente.*)

Elogia su frialdad y prudencia (*Muy bien*), y añade que él mejor que nadie sabrá imponer a los moros el adecuado castigo.

Queda en el uso de la palabra para mañana, y se levanta la sesión a las ocho y media.

COTIZACIONES DE BOLSAS

4 por 100 Interior.—Serie F, 66,20; E, 66,30; D, 66,60; C, 66,80; B, 66,80; A, 67,25; G y H, 68,50; Diferentes, 66,80.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 82; E, 82; D, 82,50; C, 82,75; B, 82,75; G y H, 83.

4 por 100 Amotizable.—Serie D, 87; C, 87; B, 87; A, 87; Diferentes, 87.

5 por 100 Amortizable.—Serie E, 91,50; D, 91,50; C, 91,60; B, 91,60; A, 92,25.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie E, 91,75; D, 92; C, 92; B, 92; A, 92; Diferentes, 92.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 100,65; B, 100,50.

Ayuntamiento de Madrid.— Empréstito del año 1868, 75; Villa Madrid, 1914, 83,25; ídem, 1918, 82,75.

Cédulas hipotecarias.—Del Banco 4 por 100, 86; ídem 5 por 100, 99,50; ídem 6 por 100, 105,95; Cédulas argentinas, 2,27 pesetas por pero.

Acciones.—Banco de España 500; Idem ídem (bonos), 290; Tabacos, 276; Banco Hispano Americano, 170; ídem Español Crédito, 120; ídem Central, 106; ídem Cartagena, 92; Fénix, 185; Azúcar (preferente), contado, 61,50; Construcción naval (bonos), 96; M. Z. A., contado, 264,50; fin corriente, 267; Nortes, contado, 266; fin corriente, 267,50; Tranvías, 86; Hotel Ritz, 55; Banco del Río de la Plata, 250.

Obligaciones.—Alicantes, primera, 250,50; ídem F, 81,25; Nortes, primera, 55,40; ídem, quinta, 54; Ríotinto, 99,50; Peñarroya, 91; Marruecos, 65,75; Minas Rif, 94,50.

Moneda extranjera.—Marcos, 2,40; francos, 51,35; ídem suizos, 137; ídem belgas, 50,95; Libras, 28,45; Dólar, 7,30; Liras, 30; Escudo portugués, 0,74; Peso argentino, 2,36; Florín, 256; Coronas austriaca, 0,26.

BARCELONA

Interior, 66,40; Exterior, 8,150; Amortizable, 91,50; Nortes, 53,45; Alicantes, 53,65; Francos, 51,25; Libras, 28,40; Marcos, 2,40.

BILBAO

Altos Hornos, 105; Resinera, 285; Norte, 262; Banco de Bilbao, 1.640; Idem Central, 100; Unión Minera, 570; Banco Agrícola, 280.

PARIS

Pesetas, 190; Liras, 57,50; Libras, 54,25; Dólar, 13,78; Francos suizos, 259.

EXPORTACION E IMPORTACION
FRANCISCO HERRERA ORIA
Comisionista de Aduanas
Hernán Cortés, 2.—Santander.

DEPORTES

Campeonato mundial de billar

Interesante Exposición Fotográfica

BILLAR

El campeonato mundial de billar se celebrará este año en Chicago, comenzando los partidos el lunes próximo, para terminar el día 19. La Federación correspondiente acaba de disponer sobre este campeonato y los siguientes, que todos los partidos se verificarán a carambolas «al cuadro». El campeón tendrá que defender su título, siempre que se presente un competidor, si bien dando preferencia para desafiar, según la clasificación de 1921. Los retadores depositarán la suma de 1.000 dólares, que se destinarán como premio al vencedor; 500 dólares al hacer el reto, y los restantes se entregarán veinte días antes de la celebración del desafío.

Se ha dispuesto que el campeón no está obligado a defender su título antes del 15 de marzo, y que para la celebración del «match» está facultado de señalar la fecha que le parezca mejor, siempre que esté comprendida entre el 15 de marzo y el 1 de abril. Todo campeón no está obligado a defender su título en el período comprendido entre el 1 de mayo y el 1 de noviembre.

La reducida lista de competidores que se había anunciado previamente, ha quedado ampliada con la inscripción de varios famosos carambolistas. En el mundo deportivo, particularmente en la especialidad correspondiente, este torneo ha despertado una extraordinaria expectación, pues los jugadores gozan de una justa fama. Véanse los contrincantes del próximo campeonato:

WILLIE HOPPE (norteamericano), actual campeón mundial. Ostentó el título durante diez y seis años.

Eddonard Horemans (belga), campeón de Europa.
Roger Conti, campeón de Francia.
George Sutton, de Chicago; ex campeón mundial.
Walker Cochran, de San Francisco.
Ora Morningster, de San Diego (California).
Jake Schaefer, de Chicago.

SOCIEDADES

La inauguración de la Exposición de fotografía organizada por la Agrupación Deportiva Ferroviaria tendrá lugar en su domicilio social (Salud, 13), mañana, a las cinco de la tarde.

Estará abierta hasta el día 30, los días laborables, de siete a nueve.

El acto de inauguración lo efectuará el excelentísimo señor director general de Bellas Artes, siendo, por lo tanto, la entrada en dicho día por rigurosa invitación.

* * *

El Jurado calificador de las obras presentadas al Concurso-Exposición celebrado por la Agrupación Deportiva Ferroviaria y que estaba integrado por los señores don Antonio Prast, como fotógrafo profesional; don Ramón González, como aficionado; don Cristino Bóveda y don José Fernández Cancela, como presidente y secretario de dicha Agrupación, ha emitido el fallo siguiente:

Premio de honor de su majestad el Rey.—Concedido a don Francisco Andrade por la colección de obras presentadas.

PRIMERA SECCION: TIPOS Y COSTUMBRES. — **Primer premio** (del excelentísimo señor ministro de la Guerra): a don Antonio Victory, por la prueba titulada «Viejo pastor».—**Segundo** (del excelentísimo señor ministro de Instrucción pública): a don E. Sussana, por la prueba titulada «La moza de los cántaros».—**Tercero** (del excelentísimo señor alcalde de Madrid): a don S. Adella, por la prueba titulada «Niñas con el farol».—**Cuarto** (de la Agrupación Peñalara): a don M. Macarron, por la prueba «Mercado en el barco».

SEGUNDA SECCION: MONUMENTOS.—**Primer premio** (del excelentísimo señor ministro de la Gobernación): a don Antonio Victory, por la prueba «Catedral de Avila».—**Segundo** (ofrecido por el director general de Seguridad): a don Vicente Téstera Pérez, por la prueba «Catedral de León». **Tercero** (ofrecido por el director de Comunicaciones): a don N. Irumberry, por la prueba «Sacristía de San Francisco el Grande». — **Cuarto**: (del Centro Asturiano): a don Arturo Mora, por la prueba «Retablo del trascoro de la Catedral de Avila».

TERCERA SECCION: PAISAJE.—**Primer premio** (donado por el ministro de Fomento): a don José Lozano, por la prueba «Barco de Avila».—**Segundo** (objeto de arte del director de Primera enseñanza): a don Antonio Victory, por la prueba «Pueblo de Arán».—**Tercero** (del Círculo de Bellas Artes): a don Antonio Coromina, por la prueba «Montes Malditos».—**Cuarto** (de la Agrupación Deportiva Ferroviaria): a don M. Salgado, por la prueba «Moncloa».

K.

Sortijeros de alabastro. Ultima creación para regalar los dulces de boda, modelo exclusivo y patentado, por la aristocrática confitería **La Duquesita, Fernando VI, 2.**

Sociedades y Conferencias

PARA HOY

FACULTAD DE MEDICINA.—A las seis y media de la tarde, en la cátedra primera, el profesor Wilff-Eisner, de Berlín, disertará sobre «El pneumotorax artificial».

CASA REAL

El Cardenal Soldevila en Palacio

Su majestad el Rey, luego de despachar con el presidente del Consejo y los ministros de turno, recibió en audiencia a don Vicente Palmeroli, don Enrique Zober de Ayala, don Tomás Ibarra, y al marqués de la Vega de Anzó.

* * *

Cumplimentaron a los Soberanos el Arzobispo de Zaragoza, eminentísimo Cardenal Soldevilla, los marqueses de Algete, la condesa de Coello de Portugal, y los condes de Romanones; estos últimos dieron las gracias a sus majestades por el pésame que les enviaran a la muerte de su hermano el marqués de Villamejor.

LOS SINDICATOS CATOLICOS

Edificio y Cooperativa en Ciudad Real

CIUDAD REAL, 8.—El Sindicato católico agrario ha adquirido en sitio céntrico de la población un local amplísimo para construir su edificio social y Cooperativa.

Entre los asociados ha causado excelente impresión este hecho, que revela la floreciente marcha del Sindicato.

Un carrero muerto

En la plaza de Manuel Becerra un individuo, llamado Domingo Balbaloche, de treinta y seis años, vecino de Alcalá de Henares, fué atropellado por el carro que conducía, resultando con tan graves heridas que falleció en la Casa de Socorro de la Fuente de la Teja, a donde se le condujo.

Administración de EL DEBATE
HORAS DE OFICINA
Mañana ..... 9 a 1
Tarde ..... 3 a 7

UNION MERCANTIL

Contra los Aranceles

El señor Sacristán inicia la campaña

En el salón de actos del Círculo de la Unión Mercantil dió anoche el señor Sacristán su anunciada conferencia sobre «El recargo arancelario, la prima del oro y la depreciación de la moneda». Tuvo mucho auditorio.

Dijo que iba a dar cuenta de su actuación, como presidente del Círculo Mercantil, en la Junta de Aranceles.

Desde que formuló la primera protesta en la Junta, se le privó de la palabra, y no la usó hasta que combatió los aranceles en el primer turno, por considerarlos lesivos para la economía general española.

Recuerda que el pago en oro del impuesto de Aduanas se prescribió para nivelar la moneda, saneando la peseta; ese arbitrio se ha convertido en arma proteccionista por el decreto de 20 de agosto de 1920. En el mes actual el recargo arancelario es de 45,81 por 100. Lo más grave no es que se proteja así a ciertas industrias, sino que se está depreciando nuestra moneda, pues se especula en grande con el oro, que va a los Estados Unidos, quienes se están haciendo dueños del oro del mundo entero. A esto añádese el llamado «coeficiente por depreciación de moneda», que apareció en real orden de 3 de junio de 1921, en términos verdaderamente ininteligibles, pero que no tendía a otra cosa que a impedir que los géneros bajaran en España, cuando los precios descendían en el extranjero; en la práctica no se ha seguido la equidad, pues los coeficientes han resultado diferentes, según los artículos a que se aplican. Como a las partidas se añaden primero el recargo por coeficiente, por depreciación de la moneda y después la suma se multiplica por la prima de oro, que es a veces por 150 por 100.

En la Junta de Aranceles propuso que la prima del oro estuviera en relación con el cambio en cada país, y que se suprimiese el coeficiente de depreciación; ocho votos obtuvo contra 35. Ambas cosas seguirán funcionando, mientras preponderen ciertos elementos proteccionistas.

Combate el Arancel que se está formando. Aduce algunas cifras. El carbón, que paga tres pesetas, pagará 7 oro.

Lee otras partidas referentes al algodón, tejidos, seda y terciopelos. No hay que pensar que nadie vista de esas materias si no son catalanas.

Este Arancel aislará a España y producirá su ruina. Se hace exclusivamente para favorecer a Cataluña. La carestía de la vida engendrará la protesta de las clases necesitadas, quienes tendrán que acudir al robo para poder vivir.

Hizo profesión de fe librecambista, añadiendo que también el Círculo Mercantil lo ha sido siempre.

Linoléum Nacional (S. A.)
OFICINAS PROVISIONALES:
Avenida del Conde de Peñalver, 8.
CAPITAL AUTORIZADO: 5.000.000 Pesetas.
» DESEMBOLSADO: 2.500.000 »
CONSEJO DE ADMINISTRACION
Presidente. — Excelentísimo señor don Angel Gómez Rodulfo.
Vocales.—Don Miguel Maura y Gamazo, don Honorio Maura y Gamazo, don Guillermo Wilckens, don Joaquín de Velasco, don Eduardo Ortiz de la Torre, don Rafael Sancho Contreras, don Ignacio Pidal, don Antonio Cruzat, don G. W. A. Kadrs Sypesteijn y señor marqués de Casa Argudín.

* * *

Esta Sociedad fué constituída por escritura pública ante el notario de esta Corte don Floribio Gimeno Bayón, el 4 de marzo de 1921.

Sus fines son eminentemente patrióticos, puesto que se trata de crear en España una industria aún no existente, aprovechando las circunstancias excepcionales de ser nuestro país el mayor productor de la primera materia indispensable para la fabricación del *linoléum*, que es el *corcho*.

De momento está planeada la fábrica para producir *dos millones de metros cuadrados al año*, para los cuales es necesario emplear más de *tres millones de kilos de corcho*.

Hasta la fecha, teniendo en España *tres de los principales ingredientes del linoléum*, que son el *corcho, ocre y resina*, éramos tributarios del extranjero, pues no se fabrica en España *ni un metro de linoléum*, teniendo que pagar precios exorbitantes, debido a que la primera materia, *el corcho*, se recarga enormemente con el precio del transporte desde España a los centros de *fabricación*: Inglaterra, Alemania, Estados Unidos, etc., más el coste del *transporte del producto elaborado* desde esos puntos a España; añádase a esto *aduanas, seguros, intermediarios, etc.*, y se comprenderá que no pecamos de optimistas al *asegurar que podemos ofrecer el linoléum español a menos de la mitad de precio que el similar extranjero*, pudiendo repartir al capital *más del veinte por ciento del interés anual*, aun con los cálculos más pesimistas.

UN EJEMPLO: La clase de *linoléum*, llamado técnicamente *Uni A marrón* (marrón liso) de un espesor de 3,6 milímetros, cuyo precio actual en el mercado al por mayor es aproximadamente 15 pesetas metro cuadrado, podemos fabricarlo a un precio de coste *máximo, de pesetas seis el metro cuadrado*. Vendiendo esta calidad a pesetas siete, o sea, a *menos de la mitad del precio corriente*, y, por lo tanto, con sólo un márgen de una peseta por metro cuadrado, vendría a quedar un beneficio líquido al año de *dos millones de pesetas*, que representa el *cuarenta por ciento del capital empleado*.

Estos cálculos están basados en una producción de dos millones de metros cuadrados al año, pero dado el encarecimiento de otras materias que se emplean para idénticos fines, como *maderas, baldosas, azulejos, etc.*, es indudable que cuando se ofrezca al mercado *linoléum* a un precio muy inferior al de esos materiales, el consumo aumentará en enorme proporción por las cualidades superiores de este producto: *higiene, duración* y *estética*.

Disponemos de una *maquinaria de primer orden, lo más moderno en su género*, construída por la casa Krupp, y adquirida a un precio muy ventajoso por circunstancias excepcionales.

Nuestros técnicos son personas de *fama mundial* en la materia.

Nuestro gerente, don Pablo Blaubach, es persona especializada desde hace muchos años en esta materia, y ha sido encargado de la instalación o reforma de varias fábricas en Alemania, Austria, Rusia e Inglaterra.

Muy en breve será abierto al público la suscripción de las acciones que faltan por cubrir, que importa aproximadamente dos millones de pesetas.

¿Tiene apetito su hijo?

Si padece inapetencia, debilidad, raquitismo o está convaleciente de alguna enfermedad, necesita tomar todos los días tres cucharaditas de este agradable reconstituyente. Estimula inmediatamente el apetito, acelera la nutrición y favorece el crecimiento. De usted a su hijo desde hoy el conocido de todas las madres:

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina.
Rechace usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso en tinta roja.

CRONICA DE SOCIEDAD

Ilustres huéspedes

Se hallan en esta Corte los Cardenales-Arzobispos de Zaragoza y Burgos y el señor Obispo de Plasencia.

Fallecimientos

La señora doña Asunción Flórez Prado, viuda de Alau, falleció ayer, a los ochenta y cuatro años de edad.

Fué dama justamente estimada por sus prendas personales.

Ha dejado dispuesto en su testamento que su cadáver sea inhumado en Candás (Asturias).

Acompañamos en su justo dolor a su hijo, don Enrique, e hijos políticos, doña Luisa Gómez Acebo y don Cándido Sebastián Erice.

—El señor don Fortunato Selgas ha rendido su tributo a la muerte en edad avanzada.

Era poseedor de pingüe fortuna, y a su munificencia se debe la fundación de unas escuelas dignas de gran encomio en El Pito (Asturias) y la construcción de la iglesia.

Enviamos sentido pésame a la viuda e hijos del señor Selgas.

Rogamos a los lectores de EL DEBATE tengan presente en sus oraciones las almas de los difuntos.

Aniversario

Mañana se cumple el primero de la muerte de la joven, virtuosa y caritativa señora doña María Luisa Martínez y García-Martín de Cano, de grata memoria.

En varios templos de Madrid y El Escorial se dirán funerales, misas gregorianas, misas y exposición de Su Divina Majestad por su alma.

Renovamos la expresión de nuestro sentimiento al viudo, don Manuel Cano Baranda; hijos, María Luisa, Concepción, José Manuel, Eduardo, Angela, Romualdo, Pedro y Consuelo; padres, don Luis Martínez Osma y doña María Petra García-Martín.

De largo

Por vez primera han vestido las galas de mujer las señoritas Carmen Rocamora y María Sentmenat y Güell, hija ésta de los marqueses de Castelldosrius.

Boda

Hoy debe de tener lugar en Sevilla el anunciado enlace de la señorita Petra Estrada y Moreno con el duque de Osuna.

Serán padrinos la duquesa viuda de Uceda y el marqués de Villapanés.

Alumbramiento

La bella consorte de don Manuel Gómez Acebo y Vázquez Armero ha dado a luz con felicidad un hermoso niño.

Regreso

Han llegado a Madrid, procedentes de Granada, los marqueses de Ibarra.

Viajeros

Se encuentra en Madrid el marqués de la Vega de Anzo.

—También están, de paso para Cuba, don Mario Pascual del Río y familia y don Miguel Aguiar, subsecretario de Gobernación en aquella república.

El Abate FARIA

PARA HOY

CONCIERTOS

Cubiles-Casado Vendrell

Hoy miércoles, en el teatro de la Comedia, a las cinco y media de la tarde, se celebrará el primer concierto Daniel de la actual temporada, el que, como se ve, no puede haber sido mejor auspiciado, al ser elegidos artistas españoles de gran reputación, quienes interpretarán un programa variadísimo y de sumo interés para los amantes a la buena música.

He aquí el orden que regirá en el programa:

Primera audición

I.—«Sonata, op. 99», Brahms. Allegro assai, Adagio con espresione, Scherzo-allegro apasionato, Allegro finale. Piano y violonchello.

II.—Aria de la ópera «Don Juan», Mozart; «Adelaida», Beethoven; «La Trucha», Schubert; «Ofrenda», Schumann; «En la soledad del bosque», Brahms; «Ya está aquí», Wolff. Canto y piano.

III.—«Arioso», Bach; «Le Coucou», Daquin-Manén; «Minuet», Mozart; «Allegro spiritoso», Senallié. Violoncello y piano.

«Sonata en do mayor», Scarlatti; «Berceuse», Chopin; «Mazurka en fa sostenido menor», Chopin; Arabescos sobre el vals «Danubio Azul», Strauss-Schulz. Evier. Piano solo.

LA "GACETA"

SUMARIO DEL DIA 8

Instrucción pública.—Real orden relativa a la provisión de las vacantes que ocurran en las Bibliotecas universitarias de funcionarios del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

—Resolviendo el expediente para la distribución entre las Universidades del Reino de las subvenciones «para ensayos de servicios especiales de cultura general y de ampliación de estudios» consignadas en el capítulo 10, artículo 1.º, concepto 6.º al 10 del presupuesto vigente.

UN ABUSO

El Ayuntamiento de Ronda

La Prensa de Málaga se ha ocupado repetidas veces de un caso verdaderamente escandaloso: el Ayuntamiento de Ronda adeuda desde 1917 al maestro don José Macías y Díaz, por el concepto de casa-habitación, cantidades que han llegado a constituir una regular suma.

El señor Macías ha reclamado varias veces y en todas las formas estas cantidades, y sus reclamaciones han dado lugar a varias disposiciones de los ministerios de Instrucción pública y Gobernación, que han sido completamente desatendidas por el Ayuntamiento.

Para que no quedara ningún recurso por intentar, el maestro deudor elevó una instancia a su majestad el Rey, que fué enviada al Gobierno civil de Málaga, y de la que tampoco se ha hecho el menor caso.

En vista de ello, nos creemos nosotros en el de preguntar qué poder es el de ese Ayuntamiento que de tal manera y con tal impunidad desatiende las órdenes dictadas por el poder civil.

SEÑALAMIENTO DE PAGOS

DIRECCIÓN GENERAL DE LA DEUDA Y CLASES PASIVAS

Esta Dirección general ha acordado que por la Tesorería de la misma, establecida en la calle de Atocha número 15, se verifiquen en la próxima semana los pagos que a continuación se expresan y que se entreguen los valores siguientes:

Días 7 al 12 de noviembre

Pago de créditos de Ultramar reconocidos por los ministerios de Guerra, Marina y esta Dirección general a los presentadores en Madrid, y por giro postal a los demás de facturas del turno preferente, con arreglo al real decreto de 28 de octubre de 1915, y las del turno corriente que se consignan en las relaciones que al final se insertan.

Entrega de hojas de cupones de 1900, correspondientes a títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100 hasta el número 8.921.

Entrega de títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 30 de diciembre de 1903, por canje de otros de igual renta, emisión de 31 de julio de 1900, hasta el número 27.356.

Pago de carpetas de conversión de títulos de la Deuda exterior, con arreglo a la ley y real decreto de 17 de mayo, 9 de agosto de 1898 y real decreto de 30 de marzo de 1912, hasta el número 34.356 de la Dirección y 34.697 del registro de la Agencia de París.

Entrega de hojas de cupones de la Deuda Interior al 4 por 100, emisión de títulos de 1917, facturas presentadas y corrientes.

Pago de títulos de la Deuda exterior presentados para la agregación de sus respectivas hojas de cupones, con arreglo a la real orden de 18 de agosto de 1898, hasta el número 3.045.

Pago de residuos procedentes de las deudas coloniales y amortizable al 4 por 100, con arreglo a la ley de 27 de marzo de 1900, hasta el número 3.417.

Pago de conversión de residuos de la Deuda al 4 por 100 Interior, hasta el número 1.083.

Canje de carpetas provisionales al 5 por 100 amortizable por sus títulos definitivos, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 11.140.

Canje de carpetas provisionles de la emisión de 1917 por sus títulos definitivos, hasta el número 3.745.

Canje de títulos de la Dueda amortizable al 4 por 100 por otros de igual renta, con cupón del 41 al 80, hasta el número 1.217.

Canje de carpetas de la Deuda interior al 4 por 100, emisión de 1919, por sus títulos definitivos el día 11, facturas presentadas y corrientes, hasta el número 1.557 de la serie C y hasta el número 4.605 de las demás series.

Entrega de los nuevos títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 interior, emisión de 22 de agosto de 1919, correspondientes a las facturas de canje de los de la emisión de 1908, señalados el día 12, hasta la factura número 21.833.

Entrega de los nuevos títulos de la Deuda amortizable al 5 por 100, emisión de 1900, 1902 y 1906, por los de la emisión de 1920, el día 12, hasta la factura número 6.228.

Entrega de títulos del 4 por 100, emisión de 1900, procedentes de conversión de otros de igual renta de las emisiones de 1892, 1898 y 1899, facturas presentadas y corrientes hasta el número 37.794.

Entrega de carpetas provisionales representativas de títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 para su canje por sus títulos definitivos de la misma renta, hasta el número 1.494.

Pago de títulos de la Deuda al 4 por 100 interior, emisión de 31 de julio de 1900, por conversión de otros de igual renta, con arreglo a la real orden de 14 de octubre de 1901, hasta el número 3.689.

Inscripciones presentadas en esta Dirección general para su canje, y comprendidas hasta el número 17.793.

Reembolso de acciones de obras públicas y carreteras de 20, 34 y 55 millones de reales, facturas presentadas y corrientes, no incursas en prescripción.

Pago de intereses de inscripciones del semestre de julio de 1883 y anteriores, no incursas en prescripción.

Pago de intereses de carpetas de toda clase de Deudas del semestre de julio de 1883 y anteriores a julio de 1874, reembolso de títulos del 2 por 100, amortizados en todos los sorteos, facturas presentadas y corrientes no incursas en prescripción.

Las facturas existentes en Caja por conversión del 3 y 4 por 100 interior y exterior, no incursas en prescripción.

Entrega de valores depositados en arca de tres llaves, procedentes de conversiones, creaciones, renovaciones y canjes.

Nota.—Los apoderados que cobren créditos de Ultramar deberán presentar las fes de vida de los poderdantes en el Negociado de asuntos de Ultramar, en la forma que previene la real orden de 11 de abril de 1913.

Teatro Real

El día 10 termina el plazo de renovación de abonos. Los señores que deseen abonarse por primera vez y los que renueven los suyos pueden hacerlo en la Contaduría del teatro todos los días, de once a una y de tres a siete.

FIRMA DEL REY

HACIENDA.—Ascendiendo a jefes de Administración de segunda clase a don Eugenio Bushell.

Idem ídem de tercera a don Francisco de Aldecoa.

—Nombrando jefe de la Aduana de Port-Bou a don Joaquín Morales.

—Idem ídem de Administración de primera clase, segunda y tercera, respectivamente, a don Baldomero Gabriel y Galán, a don Eugenio López de Gás y a don Manuel San Román Díez.

—Jubilando a su instancia a don Ricardo Rivera Uruburu, jefe de Administración de segunda clase, y otorgándole honores de jefe de Administración civil, libre de gastos.

—Fijando el capital que ha de servir de base para la liquidación del capital de la Sociedad francesa «Piritas de Huelva», en relación con el impuesto de Utilidades

—Aplicando los preceptos de la ley de 6 de marzo de 1900, a un proyecto de ley que se presentará a las Cortes prohibiendo la entrada en España del trigo y harina extranjeros.

—Autorizando al Ayuntamiento de Barcelona para la exacción con carácter ordinario y con destino a su presupuesto desde el actual ejercicio económico de 1921-22 de los gravámenes consignados en el proyecto de ley de exacciones municipales, presentado a las Cortes el 16 de julio de 1918.

Dirección general de primera Enseñanza

INFORMACION OFICIAL

Visto el expediente incoado por don Justo Puig, maestro de la Mueda (Soria), en virtud de que se le declare excedente, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el real decreto de 7 de octubre de 1921, se concede la licencia solicitada.

—Concediendo treinta días de licencia y con todo el sueldo, para el restablecimiento de su salud, a doña María Santos, maestra de León.

—Idem ídem a doña Josefa Alvarez, maestra de Villanueva de Jamus (León).

—Idem ídem a doña Francisca Catalau, maestra de Nombrevilla (Zaragoza).

—Idem ídem a doña María Clotilde Morales, maestra de Madrid.

—Idem ídem a doña Vicenta Hevias, maestra del Momente (Pontevedra).

—Idem ídem a don Ricardo Surriel, maestro de Toreoz (Guadalajara).

—Idem ídem a don Serafín de la Rosa, maestro de Minateda (Albacete).

VINO ONA
DEL DR. ARISTEGUI
ES UN PODEROSO ALIMENTO CEREBRAL

LOS FARMACEUTICOS

La huelga ha quedado resuelta

La fórmula de arreglo

Las entrevistas celebradas en estos días por las representaciones de los farmacéuticos y auxiliares huelguistas han llegado al fin a una solución. Las bases de arreglo fueron convenidas en una dilatada reunión presidida ayer por el gobernador civil.

Los farmacéuticos comenzaron por exigir una reparación a las ofensas que en estos días de lucha han recibido de los huelguistas en los mítines y con motivo de la rotura de lunas. Los auxiliares reconocieron que los actos de violencia son reprobables, e hicieron constar que no se habían propuesto agraviar a la clase farmacéutica.

Uno de los puntos que originó más larga discusión fué la cuestión de las represalias. El Comité de los huelguistas se negó terminantemente a que fuera despedido personal con motivo de los sucesos pasados, por entender que estos despidos significarían una represalia inadmisible. Los farmacéuticos opusieron a esta pretensión que ellos no tomarían esas represalias, pero reclamaron libertad para admitir a su personal, puesto que en algunos auxiliares no tienen la confianza debida para la delicada misión que han de realizar. Acordaron los reunidos conceder a los farmacéuticos esa libertad, comprometiéndose éstos, por su parte, a que el número de despedidos sea el más limitado posible.

La base referente a los sueldos fué aceptada por los farmacéuticos, que desde luego suscriben el sueldo mínimo de 60 duros en las farmacias que por su importancia puedan pagar sueldos crecidos. En las otras se establecerá una escala proporcional, dividiendo a las farmacias en categorías, que serán fijadas por una Comisión mixta de patronos y auxiliares.

Quedó aprobado también que el internado se realice en las condiciones de higiene que exige la ley y que la jornada de trabajo sea de ocho horas para los externos y de diez para los internos, como marca la ley de Jornada mercantil.

Se acordó igualmente que en caso de enfermedad los auxiliares percibirán el sueldo íntegro durante un mes.

Tales son los puntos en que llegaron a un acuerdo ambas representaciones. Puede, por tanto, afirmarse que la huelga ha tocado a su fin. Quedan, sin embargo, algunos detalles que ultimar y falta asimismo que la asamblea general de prácticos apruebe las gestiones realizadas por su Comité y las autorice.

Detenidos por coacción

Los practicantes de Farmacia Luis Treviño Alvarez, de veinte años, y Manuel Díaz García Cuevas, de veintiuno, fueron detenidos en la calle de Atocha por lanzar una piedra, que no causó daño alguno, contra la farmacia sita en el 30, y por intentar luego romper los cristales con un palo que llevaban.

Otros huelguistas arrojaron una piedra contra la farmacia establecida en la plaza de las Salesas, rompiendo una luna, valorada en 200 pesetas.

MINISTERIOS

EL NUEVO REGLAMENTO NOTARIAL

GRACIA Y JUSTICIA

El director general de los Registros, señor Andrade, hablando con los periodistas se refirió al decreto aprobando el nuevo reglamento del Notariado, y ampliando las manifestaciones hechas por el señor Francos Rodríguez, dijo que es muy grande la satisfacción producida entre los notarios por dicha reforma en la que los beneficios culminantes son: el establecimiento de la Mutualidad, las cóngruas mínimas de 5.000 pesetas y el carácter de autoridad de que se reviste a los depositarios de la fe pública.

Manifestó después que está ultimando para someter a la aprobación del ministro, un proyecto de decreto referente al Cuerpo de Registradores de la Propiedad.

Dijo que una vez que termine la constitución del Tribunal de oposiciones a Notarías de Madrid, se publicará la correspondiente convocatoria. Los ejercicios se celebrarán en el mes de enero o febrero del año próximo.

* * *

En la Dirección general de los Registros se están recibiendo numerosos telegramas suscritos por los directores de los colegios Notariales expresando su satisfacción por la firma del decreto del nuevo reglamento.

REGISTRADORES INTERINOS

Como resultado de la combinación de registradores propietarios que publica la *Gaceta* y que ya adelantamos oportunamente el director general, señor Andrade, ha firmado los siguientes nombramientos de interinos.

De Sagunto, don Emilio Martínez; de Valladolid, don Rafael García; de Santander, don Enrique Gerona; de Toro, don Vicente Garcituentes; del Escorial, don Celestino Gómez Somoza; de Valencia de Alcántara, don Andrés Vega Diez; de Tarragona, don Alejandro Alonso; de Ecija, don José Joaquín Gómez Gutiérrez; de Huelva, don Serapio del Casero; de Santa Fe, don Francisco S. Cabezas; de La Unión, don José Dodero; de Chiclana, don José Tollos; de Pego, don Juan García González; de Vera (Almería), don Miguel González Ramírez; de Llanes, don Félix Fernández Vega; de Sigüenza, don Eduardo Olmedilla; de San Fernando, don José Garzón Ruiz; de La Guardia, don José García Arnáiz; de Marvella, don José Cano Ruiz; de Arenas de San Pedro, don Luis Hermosilla; de Colmenar (Málaga), don Antonio García Previjano; de Cuenca, don Arturo Ledesma; de Sequeros, don Francisco Rubio; de San Sebastián de Gome, don Ruperto Martín Marcos; de Redondela, don Fernando Albert Segarra; de Cebuérniga, don Carlos Pellón; de Corcuvión, don Alejandro Lastres; de Allariz, don Emilio Bernúdez; de La Cañiza, don José Louvidrón; de Sedano, don José Remacha Cadena, y de Puentecaldelas, don Jesús Garrido.

PRESIDENCIA

NO QUIEREN LA ANEXION

En la Presidencia se reciben telegramas de Sarriá protestando de su agregación, de Ayamonte por la agregación a Isla Cristina de la barriada de Puente Carreros.

GOBERNACION

CONCESION DE HONORES

El ministro de la Gobernación al despachar con su majestad sometió a la firma varios decretos de concesión de honores.

NOTICIAS

Sociedad de Pediatría.—A las siete de esta tarde, en el Colegio de Médicos (Gran Vía, 8 y 10), se celebrará la apertura del curso, presidiendo su alteza real el infante don Luis Fernando de Baviera. El doctor Arquellada pronunciará el discurso inaugural, sobre el tema «Estudio del encefalocele».

Para empapelar: Cañizares, 14. T. 22-04 M.

Un crédito para las Universidades.—La «Gaceta» de ayer publicó una real orden del ministerio de Instrucción pública distribuyendo un crédito de 272.000 pesetas entre las Universidades españolas, en la siguiente forma:

Cincuenta mil para viajes dentro de España, de profesores y alumnos; 100.000 para auxilios y subvenciones para instalación y sostenimiento de servicios de cultura y educación física e intelectual, anejos a las Universidades; sala de lectura, lugares de descanso y deportes, Residencia de Estudiantes, etcétera; 80.000 para necesidades de las Universidades de Madrid, Barcelona, Granada, Santiago, Valencia y Zaragoza; 25.000 para intercambio universitario, y 17.000 para adquisición de libros y revistas.

EL MEJOR POSTRE
MERMELADAS TREVIJANO

Para catarros de la vejiga, nada mejor que Agua de Corconte.

El señor Rozanes tiene el honor de participar a su clientela, a sus amigos y proveedores, el traslado de su joyería a Sevilla, 3.

Esta noticia tiene lugar de cordial invitación a la inauguración, que se efectuará hoy miércoles 9, a las cuatro de la tarde.

CAMARA DE INDUSTRIA

El proyecto de ordenación ferroviaria

La Cámara Oficial de Industria de esta Corte ha emitido dictamen sobre el importante proyecto de ordenación ferroviaria sometido a deliberación de las Cortes.

Por la repercusión que ha de tener sobre la economía nacional, reproducimos a continuación algunos párrafos de la parte del informe que se refiere al problema de las tarifas:

«Aunque esta base sólo hace referencia a los principios de tarificación, no debemos olvidar que en los cálculos oportunos se reflejará la calidad actual respecto de los diversos elementos de la explotación.

Una política de inconsciencia, ayudada por las conmociones sociales de estos últimos años, ha encarecido, más de lo indispensable, los gastos que al personal corresponden en la explotación ferroviaria, aumentados por la aplicación de la jornada de ocho horas dispuesta por real orden.

A los efectos que en el capítulo de personal determinan cuantiosísimos aumentos de gastos, se suman la actitud del Gobierno, obligando a las Empresas a consumir el carbón nacional, y la elevación de los derechos arancelarios para todo el material de ferrocarriles, produzcase o no en España. Una locomotora de 100 toneladas que hasta mayo último satisfacía 30.000 pesetas en concepto de derechos de Arancel, está gravada en la actualidad con 124.875 pesetas.

Dadas las circunstancias actuales, el cálculo de las nuevas tarifas tiene que dar un resultado aterrador.

Es, pues, imprescindible la aplicación por parte del Gobierno, que es el responsable, de cuantas medidas sean necesarias para abaratar el coste de la explotación; pues, de lo contrario, nos encontraremos con un sistema científicamente ordenado, pero en contradicción patente con el principio fundamental de baratura del transporte.

SUCESOS

ACCIDENTE DEL TRABAJO

Angel Santiago González, de cincuenta y nueve años, que vive en Calatrava, 37, sufrió lesiones graves trabajando en los desmontes de la calle Sánchez Barcáiztegui.

QUEMADURAS GRAVES

María González García, de trece años, sufrió en su domicilio, Palos de Moguer, 36, gravísimas quemaduras, por habérsele volcado un puchero de aceite hirviendo.

RATERIAS

De un balcón del piso principal de la casa número 4 de la calle de las Veneras se han llevado unos rateros varias ropas.

—Otros «aprovechados» sustrajeron de la terraza del número 42 de la calle de Alcántara numerosas prendas, propiedad de uno de los inquilinos de la finca.

SIRVIENTE INFIEL

El vizconde de Regüengo, domiciliado en Alcalá, 143, ha denunciado a uno de sus sirvientes, que ha desaparecido, en unión de joyas y otros efectos, valorados en 800 pesetas.

UN TIMO

Al comerciante don Ricardo Fuentes Román le timaron 12.000 pesetas unos individuos por el método de las limosnas.

El hecho ocurrió cuando el timado salía del Banco del Río de la Plata.

ESPECTÁCULOS

PARA HOY

ESPAÑOL.—10, Don Juan Tenorio.
COMEDIA. — 5,30, concierto Cubiles, Casadó y Vendrell.—10,15, Melchor, Gaspar y Baltasar.
LARA.—6, Pasionera y La casa de los milagros. 10,30, El Cristo pobre.
CENTRO.—10,30, Pasa el lobo (estreno).
ESLAVA.—6, Sueño de una noche de agosto. 10,15, El ardid.
REY ALFONSO.—6, Míster Beverley. — 10,15, La heroica villa.
INFANTA ISABEL.—6, Alfonso XII, 13.—10,15, La casa de la Troya.
COMICO. — 6,30, La sobrina del cura.—10,15, La sobrina del cura y Los legionarios.
COLISEO IMPERIAL.—6,30, Clavel de Granada.—10,30, La república de la broma.
FUENCARRAL.—6,15 y 10,15, La tierra.
ZARZUELA.—6, El emigrante.—10,30, Marina (debut del tenor Alba).
APOLO.—6,30, El capricho de una reina.—10,30, El sinvergüenza en palacio.
REINA VICTORIA. — 6, Los claveles rojos.—10,30, El príncipe Carnaval.
CERVANTES.—6, La Ciudad Eterna y Los nuevos ricos.—10,15, Pulmonía doble y La Ciudad Eterna.
NOVEDADES.—6, Gigantes y cabezudos.—7,15, El mantón rojo. — 9,45, Mariquita la Pispajo. 11,45, Voluntarios a Melilla.
MARTIN.—6,15, Las corsarias. — 7,30, ¡No te cases, que peligras! — 10,15, Sanatorio de amor y Ojo por ojo.
LATINA.—6, Mayo florido.—7,15, Las corsarias. 10,15, Mayo florido.—11,30, La feria de las mujeres.

* * *

(El anuncio de las obras en esta cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

VIDA RELIGIOSA

Santoral y cultos

DIA 9.—Miércoles.—La Invención milagrosa de la imagen de Nuestra Señora de la Almudena. La Dedicación de la Basílica del Salvador en Roma. Santos Teodoro y Orestes, mártires; Agripino, Obispo; Ursino, confesor, y Santas Eustolia y Sopatra.

La misa y oficio divino son de La Dedicación de la Basílica del Salvador en Roma, con rito doble de segunda clase y color blanco.

Adoración Nocturna.—Sagrada Familia.

Cuarenta Horas.—En la Almudena.

Corte de María.—Del Rosario, en el Oliver.

Parroquia de Nuestra Señora de la Almudena.—(Cuarenta Horas.)—Fiesta a su Titular. A las ocho, exposición de Su Divina Majestad y misa de comunión, oficiando el excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo de Madrid-Alcalá; a las diez, misa solemne, predicando el señor Ruiz; a las cinco, estación, ejercicios, sermón por el mismo señor, procesión de reserva y procesión, para cantar una salve a la imagen colocada en la Cuesta de la Vega, por el lugar en que fué hallada la milagrosa imagen, y salve en la parroquia.

(Terminan las novenas de Animas.)

COFRADIA DE LA HORA SANTA (Sagrado Corazón y San Francisco de Borja).

Mañana se celebran solemnes cultos para pedir al Señor el triunfo de nuestras armas en Marruecos, por las almas de los que allí sucumben gloriosamente y por el consuelo de sus familias. A las ocho, misa de comunión general; terminada, se expondrá el Santísimo Sacramento, que quedará manifiesto todo el día, velado por los cofrades y personas que lo deseen; a las seis, estación, santo rosario, ejercicio de la Hora Santa, dirigido por el reverendo padre José María Rubio, S. J., y solemne reserva, que hará el señor Obispo de Madrid-Alcalá, que ha concedido cincuenta días de indulgencia, a los que asistan a estos cultos.

ARCHICOFRADIA DE JUEVES EUCARISTICOS (Centro de la parroquia de Santiago).

El día 10 de noviembre se celebrarán solemnes cultos para conmemorar el cuarto aniversario de la bendición de la bandera. A las ocho, misa de comunión, quedando expuesto Su Divina Majestad durante todo el día; a las seis, solemne Hora Santa, en la que predicará el reverendo padre Turuo, redentorista, terminándose con bendición y reserva. A continuación, los nuevos asociados harán la promesa de fidelidad a la bandera.

JUEVES EUCARISTICOS

Parroquias.—San Lorenzo: A las siete, siete y media y ocho.—San Sebastián: A las siete, ocho y nueve.—Santa Bárbara: A las ocho y ocho y media.—Santiago: A las ocho.—San Jerónimo: A las ocho y media.—Purísimo Corazón de María: A las siete y ocho y media.—Salvador y San Nicolás: A las ocho y media.

Iglesias.—Buena Dicha: A las ocho y media, con exposición.—Calatravas: A las ocho y media.—Capuchinas y Carboneras: A las siete y ocho, con exposición.—Comendadoras de Santiago: A las ocho y media. — Hospital de San Francisco de Paula (Cuatro Caminos): A las ocho.—Jesús: A las seis, siete y media y ocho.—Pontificia: A las seis y media y ocho.—Perpetuo Socorro: A las seis y ocho, San Manuel y San Benito: A las siete.—San Pedro: A las ocho.

Notas militares

«DIARIO OFICIAL» DEL DIA 9

Matrimonios.—Se conceden reales licencias para contraer matrimonio a los capitanes de Infantería don Casimiro Navarro y don Luis Delgado; al alférez don Macario Colóm y al capitán de Artillería don Antonio Pérez Lorente.

Concurso.—Se anuncia a concurso una vacante de comandante de Artillería que existe en la primera sección de la Escuela Central de Tiro, y otra del mismo empleo y Arma en la Fábrica de Trubia.

Destinos.—Se concede la vuelta al servicio activo al capitán de la Guardia civil don Luis Varela.

NINGUN sistema de calefacción es comparable al
Aparato MIRUS
ESTUFA DE LEÑA
Da el máximum de calor con el mínimum de gasto; sólo consume 12 kilogramos de leña en veinticuatro horas. Precio, desde 125 a 150 pesetas. Representante: Marcas Internacionales. Se facilitan prospectos y detalles. VELAZQUEZ, 67, MADRID.
Se desean representantes activos con referencias en provincias.

EPILEPSIA
O ACCIDENTES NERVIOSOS
Curación radical con las
PASTILLAS ANTIEPILEPTICAS
de OCHOA

Jaime Ruiz
ARENAL, 22, Y GOYA, 4
Fábrica metalúrgica para construcción de aparatos y aplicaciones de bronce.

ARTISTICAS medallas religiosas en oro y plata. Joyería Pérez Molina. C. S. Jerónimo, 29, esquina plaza Canalejas.

MERCADAL
Muebles de lujo :: Camas doradas
GRAN EXPOSICION
Atocha, 8 y 10

MUELAS
NORTON
Unico concesionario
para España
HIJO DE MIGUEL MATEU
BILBAO BARCELONA VALENCIA

¡Yo estoy satisfecho de la vida!
Desde que no he vuelto a padecer de
Estómago
gracias al uso del
DIGESTÓNICO

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del
ESTÓMAGO É INTESTINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

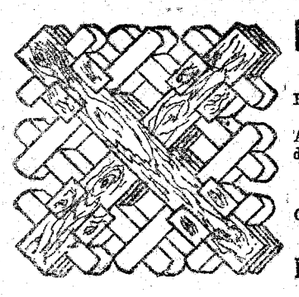
Rompecabezas y juegos de paciencia
A propósito para pasar entretenidos las veladas invernales.
Hay seis diferentes modelos de complicadas estrellas, en piezas de madera, al precio de 2,50 pesetas cada modelo.
Además tenemos juegos de paciencia, formados por anillas y piezas de metal, para aguzar el ingenio y despertar las inteligencias.
El modelo 6 contiene seis juegos. Precio: 5 pesetas.
El modelo 15 contiene 15 juegos. Precio: 9 pesetas.
Con cada cajita se incluye prospecto ilustrado para las soluciones correspondientes.
L. Asín Palacios.-Preciados, 23. MADRID

BALNEARIO DE SOLARES
(Provincia de Santander)
Temporada oficial: de 15 de junio a 30 de septiembre
Aguas clorurado-sódicas, bicarbonatado-mixtas, nitrogenadas.—Muy radioactivas.
Gran hotel. Cocina de primer orden. Garages.

AGUA DE SOLARES

DE USO UNIVERSAL COMO AGUA DE MESA.—NEURASTENIA, DISPEPSIA, HIPERCLORHIDRICA Y CATARROS GASTROINTESTINALES

NUEVA MAQUINA DE AFEITAR "GILLETTE"

-: PERFECCIONADA :-

PATENTADA EN 10 DE MARZO DE 1920

Los nuevos modelos "GILLETTE" perfeccionados son la última palabra en materia de máquinas de afeitar

Modelos de 35 pesetas en adelante

Nuevas características principales

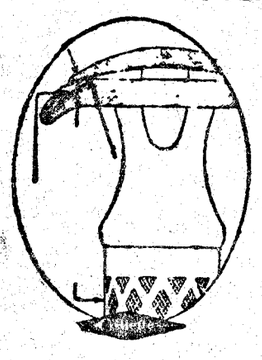

1. Fulcro, punto de apoyo.
2. Casquete o cabeza saliente.
3. Flexión corta ajustable a la hoja.
4. Ranura de la guarda.
5. Precisión mitrométrica

La acción combinada de estas características prolonga notablemente la duración de las hojas

Nuevos modelos "GILLETTE, tipo antiguo

Gillette

Brownie..... 8 pesetas.
Pioneer..... 18 idem.
Poket..... 20 idem.

Productos "GILLETE" S. A. E. Apartado 978. MADRID

LAMPARA PHILIPS
LA MEJOR LUZ UNICA ECONOMICA.

Es la Lámpara preferida por sus insuperables ventajas

Pídase en todos los establecimientos de Electricidad

Al por mayor:

Adolfo Hielscher, Soc. An. ALMACENES DE MATERIAL ELÉCTRICO

MADRID.--Marqués de Cubas, 10--BARCELONA.--Calle Mallorca, 198

†

LA ILUSTRISIMA SEÑORA

Doña Asunción Flórez y Prado

VIUDA DE ALAU

Ha fallecido el día 8 de noviembre de 1921

A LOS OCHENTA Y CUATRO AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado hijo, don Enrique Alau y Flórez; hijos políticos, doña Luisa Gómez Acebo de Alau y don Cándido Sebastián y Erice; nietos, primos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 9 del actual, a las TRES Y MEDIA de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Santa Catalina, 12, a la estación del Norte para ser inhumado en Candás (Asturias), por lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la estación.—No se reparten esquelas.—Se supica el coche. 711)

POMPAS FUNEBRES.—Avenida del Conde de Peñalver, 15.

SIEMPRE RECIENTES

legítimas y económicas AGUAS MINERALES de todas clases. Servicio a domicilio. Expediciones a provincias. L. Ramírez.

TELEFONO 2.788. 30, CRUZ, 30

CALEFACCION IDEAL MODERNA

Estufas de petróleo de ULTIMO INVENTO

LIMPIEZA - COMODIDAD - ECONOMIA - ELEGANCIA

Grandes facilidades para su adquisición

Solicitad catálogos gratis a

ESTABLECIMIENTOS ELECTRA

Bateros, 14.--BARCELONA

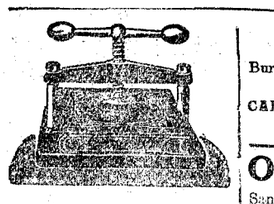

FERRETERIA LAURIZ

Burletes, juegos para porbers, surtido inmenso en baterías de cocina y ferretería en general.

CABALLERO DE GRACIA, 28, Y CORREDERA BAJA, 16

(FRENTE AL TEATRO DE LARA)

Ovoides, 3,50 saco 40 kilos

San Vicente, 3. Tel. 12-55 J.; Paz, 14; Alberto Aguilera, 47; Jesús y María, 8; Barco, 13. Tel. 12-50 M.; Calatrava, 16; Alcalá, 136. Tel. 185 S. Valencia, 2; Glorieta Quevedo, 3 Tel. 673 J.; Santa Brígida, 32; Embajadores, 57 Fábrica y Almacenes: PEÑUELAS, 10. Teléfono 604 M.—

Prensas de acero con esmalte y porcelana fino, lo más sólido que existe y a precios sin competencia.

Juan Frey

Barcelona, apartado 196.

SE REGALA un folleto que explica a los JOVENES SIN CARRERA la forma de hacer gratuitamente en nueve meses la carrera de teneduría de libros, estudiando por correo, sin abandonar sus ocupaciones ni residencia. BRILLANTE PORVENIR para jóvenes de ambos sexos. Escribid al Centro Libre de Enseñanza, GRANJA DE TORREHERMOSA (Badajoz).

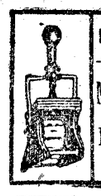

PARA IMPRESOS Y SELLOS CAUCHO Manuel L. Ortega (HIJOS) Encomienda-20-dp" APARTADO 171 - MADRID

Kölnische Volkszeitung

Diario popular de Colonia y hoja comercial

El mayor periódico del partido del Centro. El partido burgués más importante. Hoja comercial importantísima. Anunciador de primer orden, etcétera, etcétera.

Para el extranjero se publica semanalmente con el nombre de

Deutsche Zukunft

(Porvenir Alemán)

Precio de suscripción para Dinamarca, Suecia y Noruega, 12 coronas.

Se imprime en caracteres latinos.

Se publica en Colonia, en el Rhin, MARZELLENSTRASSE, 37-43

†

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña María Luisa Martínez y Garcimartín de Cano

Falleció el 10 de noviembre de 1920

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su viudo, don Manuel Cano y Baranda; hijos, María Luisa, Concepción, José Manuel, Eduardo, Angela, Romualdo, Pedro y Consuelo; padres, don Luis Martínez Osma y doña María Petra Garcimartín y Riaño; hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás familia,

SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios.

En sufragio de su alma se celebrarán: el día 10, a las diez y media, misa de aniversario en la parroquia de San Sebastián, y misas rezadas en dicha iglesia. Olivar, Carboneras, San Ignacio, Nuestra Señora de Gracia, Jesús, Cristo de San Ginés, San Lorenzo y Real Monasterio y parroquia de El Escorial; el 12 en la Catedral y Buen Consejo; el 16 en las Descalzas Reales, y el 24 en San Ginés.

Oficio de difuntos el día 10 en el Santo Cristo de la Salud.

Misas gregorianas durante el presente mes en el oratorio del Olivar.

Exposición de Su Divina Majestad el día 9 en las Esclavas; el 10 en el Santo Cristo de San Ginés y Corazón de María.

Comida a los pobres en el Ave María el 1 de diciembre.

Hay concedidas indulgencias por excelentísimos señores Prelados.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE CUBA-MEJICO

Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires y de Montevideo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz y de Habana, con escala en Nueva York.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA- MEJICO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante, de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires, para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos Cantábrico a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

VINOS Y COÑAC

Casa fundada en el año 1730

PEDRO DOMECQ

PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharnudo, viñedo el más renombrado de la región.

Dirección: PEDRO DOMECQ Y CIA., Jerez de la Frontera

Anuncios breves y económicos

ALMONEDAS

ALMONEDA. Ultimo día, por ausencia. Horas: tres a cinco. Alcalá, 144.

AUTOMOVILES

OCASION limousine alemana, vendese. Argensola, 4.

ABONO «auto» lujo. Ponzano, 25. Horas: nueve hasta seis tarde.

COMPRAS

SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1. Madrid.

ENSEÑANZA

PRIORATO de Santa María (St. Mary's Priory). St. Ann's Rd., Stamford Hill, London. Internado superior para niñas y señoritas. Habitaciones privadas si se desean. Preparatorio para la Universidad y para exámenes de Música y Arte. Dirigirse a la reverenda madre priora.

PRESTAMOS

FACILITO capitales, desde 500 pesetas, sobre toda garantía. Crédito Mercantil. Gran Vía, 18.

DINERO rápido sobre hipotecas, resguardos, testamentarías, automóviles y demás garantías. Colocación de capitales para obtener grandes rentas sin ninguna exposición. San Bartolomé, 4, principal.

VENTAS

VENDO, por marchar extranjero, todos los muebles y demás. Goya, 39.

OCASION. Solar 6.000 pies, inmediato a Alfonso XII, a 8,50 pie. Ruedas, Silva, 34; de seis a ocho.

VENDO casa barata, buen rendimiento. Madera, 6, segundo izquierda. Diez a una.

PIANO magnífico verdad, vendo 1.300 pesetas. Segovia, 27, principal, número 2.

ALMONEDA. Comedores, alcobas, despachos, sillerías, camas con somier, 37,50; cameras, 50; matrimonio, 65; colchones, 15; cameros, 25; matrimonio, 37,50; mesas comedor, despacho, 22,50; sillas, 6,50; mesillas, 18,50; máquinas «Singer», modernas, 210; armarios luna, 180; saldo mantas lana, 12,50; paraguas, 6,50; 10.000 metros tela blanca, a 1,50; cajas candales; comedor de 8.000 en 4.000; máquinas escribir, espejos; percheros, 22,50; muebles muebles sueltos. Luna, 23. Mateanz.

VENDO hermoso hotel, 12 habitaciones. Carretera Hospital, 16, Carabanchel Bajo.

SOMBREROS de señora, últimos modelos. No comprar sin visitar El Palacio de la Moda. Montera, 36, principales.

CASAS en venta. Una en mejor trozo calle Hortaleza, con hermosas tiendas; precio, 150.000 pesetas. Otra, barrio Chamberí, renta 5.450 pesetas; precio, 55.000. Muchas de más y menos precio. Hernán Cortés, 4, segundo; de tres a cinco. Gascón.

VARIOS

PRECES A ROMA. Bendición apostólica, dispensas matrimoniales, oratorios, privilegio noche Navidad. Antonio Quílez. Fernando VI, 16.

BOLSA DEL TRABAJO

SE OFRECE modista a domicilio. Divino Pastor, 23.

OFRECESE modista y sombrerera, inmejorables referencias. Fernández la Hoz, 4.

SEÑORA de compañía, joven, interna, sabiendo modista. Divino Pastor, 23.

SOMBRERERA económica, se ofrece a domicilio Belén, 10, cuarto, derecha.

TELEFONOS DE EL DEBATE

Redacción.....	365 M
Administración.....	398 M
Talleres.....	369 M

CALZADOS Edox

El calzado chic por excelencia. Por su esmerada construcción y moderados precios, el más económico de España

Príncipe, 18 y 20

Joyería Felipe II n. 103 es la que paga más en alhajas, oro, plata, platino, dentaduras y papeletas del Monte.

Continental

La mejor máquina de escribir, que reúne todos los adelantos modernos

Pídala a prueba a los concesionarios exclusivos:

Orbis S. A. Madrid, Hortaleza, 17. T.º 44-58 M. Barcelona, Balmes, 12. T.º A. 458. Valencia, Mar, 8. Bilbao, Ledesma, 18. Palma de Mallorca, Quint, 7.

Procedentes de cambios por la sin par máquina Continental, se venden máquinas de ocasión de todos sistemas, en buenas condiciones. Multicopistas rotativos. Dictáfonos. Acesorios. Se desean agentes activos.

RESFRIOS

Salir de un catarro para entrar en otro es padecer de susceptibilidad catarral. El único remedio contra esta molesta propensión es tomar Pellets Mackenzy, que no solo curan el resfriado en 24 horas, pero también dán inmunidad contra el resfriado como la vacuna la dá contra la viruela. Los Pellets son insustituibles Caja Ptas. 2

PELLETS

IMAGENES El MEJOR SURTIDO PRECIOS MODERADOS ORFEBRERIA RELIGIOSA

Medallas, rosarios, crucifijos, pilas y placas artísticas para regalos. Recordatorios, estampas y postales religiosas.

METALURGICA MADRILEÑA. BARQUILLO, 30

JUGUETES

Siempre novedades.—Los mejores y más económicos. FUENCARRAL, 136 —VISITAD ESTA CASA

CALZADOS INMEJORABLES

LA FORMA ELEGANTE

2, ANCHA DE SAN BERNARDO 2

Gran surtido en calzados de caballero y niña.

¡A ESTERAR!

Cepillos, dobles pitas, cocas y cordelillos. Saldo 500 piezas. No hay nada caro. J. Candela. 20, Infantas, 20.

ESTERAS

Inmenso surtido, desde 1,50 metro, colocada.

B. Aznar, 26, Pez, 26

CHAUFFEURS

Enseñanza práctica. Entrega inmediata del «carnet». Chinchilla, 2, pral; de 5 a 8.

NUMEROSISIMAS PLAZAS

Muy próxima convocatoria. Cuerpo auxiliar de Hacienda. Se admiten señoritas. Unico requisito, diez y seis años de edad. Preparación completa a cargo de jefes del Cuerpo. Academia Calderón de la Barca. Internado para ambos sexos, absolutamente independiente. — ABADA, 11. — MADRID

Cafés tostados

al estilo de América, de propaganda, kilo, 6 pesetas; dos mezclas, 7 pesetas, y tres mezclas, 8 pesetas. Azúcar blanca, de primera, kilo, 1,50.

San Bernardo, 66 (no hace esquina) Teléfono 574 J.--Se sirve a domicilio.

AL PARAISO DE LA MODA

Ultimos modelos de París en abrigos, vestidos, pieles, lanas, panas, con grandes rebajas.

FUENCARRAL, 78 (ESQUINA A SAN MATEO)